



# #12

Diciembre 2021

# (Trans)Fronteriza

**Desigualdades  
territoriales y  
agricultura global  
en Centroamérica  
y el Caribe**

**PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO**

Delphine Prunier  
Tania Rodríguez Echavarría  
Valeria Montoya Tabash  
Christopher Pérez Nuñez  
Gustavo Gatica López  
Eduardo Baumeister  
Eddy Tejeda  
Bridget Wooding  
Laura Hurtado Paz y Paz  
Rony Castillo  
Armando Méndez Zárate  
Eliberto Jhon  
Larry Salomón  
Byron Bucardo  
René Rodríguez  
María Ruth del Carmen  
Selmira Flores  
Andrés Palma  
Alonso Ramírez  
Tamy Vega  
Hélène Roux

Boletín del  
Grupo de Trabajo  
**Fronteras:  
movilidades,  
identidades  
y comercios**



**CLACSO**

(Trans) Fronteriza : desigualdades territoriales y agricultura global en Centroamérica y el Caribe / Delphine Prunier ... [et al.] ; coordinación general de Mariela Paula Díaz ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2021.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-067-5

1. Migración. 2. Agricultura. I. Prunier, Delphine. II. Díaz, Mariela Paula, coord.

CDD 304.802



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

### Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

### CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora Editorial

### Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

### Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Giovanni Daza, Rodolfo Gómez, Teresa Arteaga

y Tomás Bontempo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |

<www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

### Coordinadorxs:

#### Mariela Paula Díaz

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Argentina

[madidip@gmail.com](mailto:madidip@gmail.com)

#### Bruno Miranda

Instituto de Investigaciones Sociales

Coordinación de Humanidades

Universidad Nacional Autónoma de México

México

[brunofemiranda@gmail.com](mailto:brunofemiranda@gmail.com)

#### Yolanda Alfaro

Centro de Estudios Superiores Universitarios

Universidad Mayor de San Simón

Bolivia

[corredijolatortuga@gmail.com](mailto:corredijolatortuga@gmail.com)

### Coordinadorxs del Boletín #12

Delphine Prunier

# Contenido

- 5 Presentación**  
Desigualdades, agricultura y territorios rurales en Centroamérica y el Caribe. Reflexiones iniciales sobre fronteras  
**Delphine Prunier**
- 12 Comunicado**  
ACCIÓN URGENTE: Tragedia en Chiapas deja 53 personas migrantes fallecidas y múltiples lesionadas: resultado de políticas migratorias mortales
- 18 Fronteras y monocultivos**  
El caso de la zona norte de Costa Rica  
**Tania Rodríguez Echavarría**  
**Valeria Montoya Tabash**  
**Cristopher Pérez Núñez**  
**Delphine Prunier**
- 28 La explotación del trabajo migrante y la destrucción de la vida en piñeras de Costa Rica**  
**Gustavo Gatica López**
- 36 La articulación laboral agrícola de los nicaragüenses en Costa Rica**  
**Eduardo Baumeister**
- 41 Economía de plantaciones y migración de jornaleros haitianos en República Dominicana**  
**Eddy Tejeda**  
**Bridget Woodin**
- 46 Reconfiguración del espacio desde las estrategias empresariales y las resistencias**  
**Laura Hurtado Paz y Paz**
- 52 El poder de la Tierra**  
Desplazamiento Forzado de las comunidades Garífunas  
**Rony Castillo**
- 59 La crisis histórica del campo salvadoreña y la migración**  
**Armando Méndez Zárate**
- 66 Frontera agrícola y límite territorial**  
Una discusión desde la perspectiva de los Mayangnas en Nicaragua  
**Eliberto Jhon**  
**Larry Salomón**  
**Byron Bucardo**  
**René Rodríguez**  
**María Ruth del Carmen**  
**Selmira Flores**
- 73 Estudiando el "laboratorio verde"**  
Desarrollo agrícola y conservación ambiental en Costa Rica  
**Andrés Palma**  
**Alonso Ramírez**  
**Tamy Vega**
- 82 Del "desarrollo" unificador a una lógica de enclaves**  
¿Una evolución ineluctable?  
**Hélène Roux**
- 89 Recomendaciones de lectura**
- 92 Amigos/as y aliados/as**



# Presentación

## Desigualdades, agricultura y territorios rurales en Centroamérica y el Caribe. Reflexiones iniciales sobre fronteras<sup>1</sup>

Delphine Prunier\*

La región de Centroamérica y el Caribe (CaC en este texto) es una región mal conocida, en cierta forma ignorada por el resto del mundo -incluso por Latinoamérica-, muchas veces invisibilizada en los estudios académicos. Si bien parece ser la última periferia del sistema global, resulta ser central en la geopolítica continental, pues su papel ha sido históricamente clave en materia de construcción de los imperios europeos y estadounidense (economías de plantaciones y trata de esclavos), de

\* Instituto de Investigaciones Sociales - UNAM. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. prunier.delphine@sociales.unam.mx

<sup>1</sup> Las reflexiones expuestas en este texto y el esfuerzo de diálogo regional presentado en el presente boletín se inscriben en el marco del Laboratorio Mixto Internacional LMI-MESO “Movilidad, gobernanza y recursos en la cuenca mesoamericana”, del Proyecto PAPIIT IA300821 “Extractivismo agrícola, cadenas productivas y mercados laborales en Centroamérica. Acercamiento desde la frontera Costa Rica-Nicaragua” (Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM), y de la Cátedra de Estudios sobre las Américas (UNAM-Universidad de Montreal) (ver sección “Alianzas” al final del número).

política internacional (Guerra Fría, Revoluciones socialistas, guerras civiles y lucha anticomunista) y más recientemente aún, de dinámicas migratorias globales (corredor transamericano, políticas de refugio, externalización de la frontera y caravanas migrantes).

Las problemáticas actuales de los países de CaC son muy amplias y se vinculan con los procesos de urbanización acelerada, industrialización (con el modelo de enclave de las zonas francas y de la maquiladora), terciarización e informalidad de la economía, violencias de Estado, del mercado laboral y de los grupos criminales, conflictos agrarios, inseguridad alimentaria, marginalidad y migración. La lista parece sin fin.

Pero en este número, varixs autorxs nos reunimos alrededor de un interés común por explorar las fronteras de la agricultura en la fase actual de globalización, con el entendido de que se trata de un punto de partida esencial para comprender una región históricamente y sistemáticamente constituida en el manejo desigual de dos recursos fundamentales: la tierra y la fuerza de trabajo. Una reflexión sobre la agricultura global y sus impactos socio-espaciales resulta por lo tanto de primer interés para abordar la región.

Nos encontramos en una región profundamente rural. En promedio, alrededor de 30% de la población total es rural, según datos recientes de la FAO (2018), mucho más alto que para América del sur (15%) o México (20.5%). Además, varios países de la región se destacan por una tasa de ruralidad particularmente alta: 49% de la población total en Guatemala, 45% en Haití, 42% en Honduras o 40% en Nicaragua. Para comprender las reconfiguraciones sociales, económicas y culturales que experimenta esta región, es primordial descifrar los mecanismos de inequidad y de relaciones de poder que rigen estos países en el dominio del campo, de los territorios rurales y de las diversas formas de agricultura.

Desde la época colonial hasta la era de la globalización contemporánea, las sociedades centroamericanas y del Caribe han sido profundamente marcadas por la concentración de los recursos y de los poderes, ya sea en términos de distribución de la tierra, de mercados laborales

o de condiciones de producción y reproducción de las economías familiares, provocando niveles de desigualdad y vulnerabilidad extremos en las áreas rurales. Además, la reciente reconfiguración de las cadenas comerciales agroalimentarias a nivel global tiene fuertes repercusiones sobre la estructura productiva y sobre la organización social del trabajo. Las formas de reproducción socioeconómica se transforman profundamente. Por un lado, crece la importancia de los ingresos no agrícolas y se genera una dinámica de desagrarización del mundo rural con el cambio de uso del suelo y la disminución del sector primario en la economía. Por el otro lado, las relaciones asimétricas impuestas por los tratados de libre comercio y vinculadas con las nuevas demandas de consumo empujan a las familias campesinas hacia una inserción creciente en las lógicas de la agricultura comercial y capitalista, con la transformación del tipo de producción y dispositivos de inserción a las cadenas de valor transnacionales. Estos mecanismos articulados tienen efectos notorios en dos procesos rurales que discutiremos a lo largo de este número: las reconfiguraciones agrarias y la movilidad de la mano de obra.

Al enfocarse en las desigualdades territoriales y la agricultura global en CaC, el presente boletín se interesa en el carácter extractivo de las actividades rurales, a su construcción histórica y a sus expresiones contemporáneas. Desde la época colonial hasta el periodo contemporáneo, los monocultivos (café, caña de azúcar, cacao, banano y, más recientemente, piña y palma africana) se articulan con el modo de acumulación capitalista, provocando dinámicas –siempre renovadas- de desposesión, despojo, dominación, integración subordinada, violencia, pero también movimientos de resistencia, lucha y huida.

Sin duda, el capitalismo en su fase actual de globalización provoca desigualdades sociales, económicas y territoriales, al generar lógicas de producción y de explotación de los recursos altamente segmentadas, así como procesos de vulnerabilidad y exclusión hacia ciertos grupos de población. Pero la relación entre desigualdad y globalización es de doble sentido: si bien la mundialización genera asimetrías, diferencias y fragmentación, también se basa en estos elementos. En otras palabras, las desigualdades territoriales juegan un papel fundamental en la

instalación y en la extensión de los sistemas productivos globales extractivos: el capital no se basa en la homogeneización sino más bien en procesos de diferenciación, contraste y heterogeneidad en los que se sabe apoyar. Y el sector de la agricultura global no es excepción.

En esta reflexión sobre desigualdades territoriales y agricultura en CaC, la noción de frontera merece ser estudiada, examinada y discutida. Las diferentes contribuciones del número abordan el carácter asimétrico de las relaciones socio-espaciales en la agricultura global de la región desde distintos casos de estudio, pero también desde distintas perspectivas conceptuales. La frontera, el límite, la línea de fractura o de tensión se piensan aquí de múltiples maneras. Podemos distinguir tres formas de fronteras que intervienen en la región de CaC, específicamente vinculadas con el agro global.

## 1. Las fronteras (inter)nacionales

Las lógicas de instalación y expansión de las plantaciones en la época colonial están íntimamente vinculadas con la demanda de centros y metrópolis dedicados a productos manufacturados. Son dependientes de la explotación de regiones periféricas en donde se explotan los recursos primarios disponibles en gran cantidad, de acuerdo con la lógica de las ventajas comparativas y de la división internacional del trabajo. A lo largo de la expansión capitalista, se vinculan también con dispositivos de dominación y con relaciones de poder marcadas en el espacio, en los que la pobreza y el subdesarrollo de algunos territorios resultan esenciales para la prosperidad y el crecimiento de otros, en diferentes escalas. La relación entre CaC y Europa o EEUU determina obviamente la evolución de la organización del territorio a través de la economía de plantación y del manejo de la movilidad de la mano de obra (esclava o asalariada). La frontera (inter)nacional, es decir la que conecta con el exterior, con el mundo, constituye por lo tanto una de las modalidades de desigualdad territorial, en tanto que establece relaciones de dominación entre CaC y los polos de concentración de las riquezas y del poder. Tiene un rol fundamental en la organización del comercio internacional (construcción y



mantenimiento de los imperios, cadenas de valor agroindustriales transnacionales, tratados de libre comercio) y en las dinámicas migratorias (mercados laborales regionales o transfronterizos, expulsión migratoria fuera de CaC causada por la pobreza y la exclusión rural).

La reflexión sobre desarrollo y enclave de Hélène Roux, los textos sobre migración transfronteriza (Haïti-República Dominicana y Nicaragua-Costa Rica) de Eddy Tejeda & Bridget Wooding, de Gustavo Gatica López y de Eduardo Baumeister, o sobre el impacto de la crisis del campo en la migración salvadoreña hacia el Norte, de Armando Méndez Zárate, dan cuenta del papel de las fronteras internacionales en el modelo de desarrollo agrícola global.

## 2. Las fronteras internas y agrícolas

Desde esta segunda perspectiva, abordamos la noción de frontera a partir de una definición que resalta las lógicas de control de recursos, los sistemas de propiedad, el papel activo del Estado y las diferentes formas de autoridad, legitimidad y violencias, como elementos fundamentales de la construcción de los espacios de frontera. Las nuevas formas de acumulación se articulan en los diferentes contextos de la región CaC con los procesos de territorialización y construcción del Estado a través la gestión del recurso agrario y de la fuerza de trabajo. Las fronteras internas, es decir los límites o frentes territoriales que se desplazan “por dentro” de los países, son de mayor importancia para comprender las tensiones, desigualdades y relaciones de poder intrínsecas a la agricultura global: el avance de las fronteras agrícolas, las (contra)reformas agrarias (distribución, titulación y concentración de la tierra) así como la gestión de los territorios marginales y periféricos tienen que ver con lógicas de control sobre la tierra, pero también sobre la fuerza de trabajo, los recursos naturales, sociales o culturales, a través de mecanismos de privatización, conservación, acumulación y desposesión.

Las contribuciones de Laura Hurtado Paz y Paz (Guatemala), de Rony Castillo (Honduras), de Eliberto Jhon et al. (Nicaragua), de Tania Rodríguez

Echavarría et al. y de Andrés Palma et al. (Costa Rica) describen muy bien los mecanismos de fronteras internas y la importancia de los espacios de margen en la instalación, consolidación y expansión del capital en los territorios rurales.

### 3. Las fronteras sociales

Finalmente, la frontera se puede expresar como desigualdad social. Al interesarnos a la dimensión inmaterial -pero no menos real- de la frontera, así como en las interacciones, interfaces y delimitaciones sociales que se traducen espacialmente, agregamos un ingrediente más para la comprensión de los procesos de organización social de la producción agrícola.

Las fronteras sociales constituyen por lo tanto otro límite, otra línea de desequilibrio en las que se apoyan los sistemas extractivistas. Los dispositivos productivos de agroexportación se sustentan también en el control y la explotación de los recursos agrarios y laborales a escala micro, a través de mecanismos de dominación complejos y no-frontales, que implican la integración y la desposesión por mecanismos de control y subordinación, en el marco de las cadenas de valor globales. El tema del futuro de la pequeña producción campesina o de las comunidades indígenas, marginadas o excluidas de sus espacios de (re)producción frente a la expansión agroindustrial, se articula a su vez con la frontera política internacional, pues la desigualdad y las violencias estructurales provocan dinámicas de expulsión migratoria y de huida fuera de la región.

Las fronteras de la explotación laboral, ambiental, económica y social a nivel de los cuerpos individuales y colectivos atraviesan el conjunto de los textos reunidos en este boletín. A través de este lente, lxs autorxs buscamos enfocar la atención en procesos de desigualdad que marcan la región CaC, su ruralidad, sus sociedades, sus territorios y su lugar en el mundo.

\* \* \*

El jueves 9 de diciembre del 2021, un camión que transportaba en su remolque 107 personas migrantes (en su mayoría originarias de Centroamérica) se accidentó en una carretera de Chiapas, en el sur de México. Al momento de escribir estas líneas, 53 personas han fallecido y un número todavía incierto se encuentra hospitalizado con heridas graves. Viajaban en una de las rutas migratorias más mortíferas del mundo, hacia el norte, en búsqueda de condiciones de vida más seguras, dignas y humanas. Como sociedades de origen, tránsito, recepción o retorno de la movilidad humana, no podemos acostumbrarnos a estos dramas individuales y colectivos que demuestran una vez más la indecencia de las políticas de utilitarismo migratorio, de externalización de fronteras y de irregularización de los migrantes. La incapacidad de los gobiernos globales de la migración de acompañar a estos movimientos de población desde el respeto y el derecho lleva a las personas migrantes a emprender la ruta en condiciones sumamente peligrosas.

En este boletín, evidenciamos los procesos de desigualdad territorial y de fracturas socio-económicas que caracterizan la región centroamericana en el contexto de la agricultura global. El tema migratorio, en sus dinámicas multiescalares, es muy presente a lo largo del número, porque se articula de manera permanente con los mecanismos de injusticia, de pobreza y finalmente con el cúmulo de las violencias que atraviesan las experiencias migrantes. A nombre del GT “Fronteras: movilidades, identidades y comercios”, nos unimos al siguiente pronunciamiento para denunciar las políticas migratorias mortales y exigir justicia.

¡Buena lectura!

# Comunicado

## ACCIÓN URGENTE: Tragedia en Chiapas deja 53 personas migrantes fallecidas y múltiples lesionadas: resultado de políticas migratorias mortales

9 de diciembre de 2021

Al menos 53 personas migrantes fallecieron y más de 50 resultaron heridas, tras accidentarse el tráiler en el que eran transportadas más de cien personas migrantes. Los hechos ocurrieron aproximadamente a las 15:30 horas, a la salida de Chiapa de Corzo, Chiapas, de acuerdo con los primeros reportes de Protección Civil estatal. Diversos medios de comunicación señalaron que las personas migrantes viajaban hacinadas en la caja del transporte de carga, cuyo chofer perdió el control debido al exceso de velocidad y huyó.

La tragedia deja nuevamente en claro que, el anonimato y las condiciones en las que las personas migrantes se ven forzadas a transitar, son

mortales y consecuencia de políticas migratorias fallidas. La muerte de estas personas se suma a las violaciones que se han documentado en los últimos años contra la población migrante en el contexto de la pandemia. La militarización de las fronteras y de las rutas; la falta de acceso a los procedimientos de asilo y regularización migratoria obliga a las personas migrantes a arriesgar sus vidas e integridad en un tránsito cada vez más peligroso. Las organizaciones firmantes hemos denunciado que el endurecimiento de las políticas migratorias y la externalización de las fronteras traería como consecuencia el aumento de delitos y violaciones a derechos humanos en contra de la población migrante, solicitante de asilo y refugiada en México.

Recientemente, el gobierno mexicano aceptó volver a implementar el programa Quédate en México, lo que implica que las personas solicitantes de asilo en Estados Unidos permanecerán en nuestro país mientras dura el procedimiento, violando su derecho a estar en el país que ellos y ellas consideran seguro, y exponiendo a las personas a múltiples factores y contextos de riesgo y vulnerabilidad frente al crimen organizado. Hemos visto que la manera de proceder del gobierno mexicano, en este tipo de casos, es “apagando el fuego”, sin buscar las causas de fondo. Es decir, mostrando en estos momentos su voluntad, pero dejando luego a las familias de las víctimas sin acceso a medidas de asistencia, sin verdad, justicia y reparación.

Las organizaciones firmantes hacemos un llamado a las distintas autoridades de gobierno para que:

- a) Las personas heridas reciban atención médica de manera inmediata.
- b) Se regularice la situación migratoria de las personas heridas y se permita que sus familiares, así como los de las personas que perdieron la vida, puedan ingresar al país para poder realizar el proceso de acompañamiento e identificación de restos y para buscar la verdad y justicia sobre lo sucedido.

c) Los procesos de identificación y restitución de restos se lleven a cabo de manera digna y humana, en apego a los estándares internacionales y aplicando en lo conducente el protocolo de notificación y restitución de restos de la Comisión Forense.

d) La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) represente dignamente a las familias de las víctimas, garantizando que el Estado Mexicano respete todos los derechos establecidos en la Ley General de Víctimas y en la legislación procesal penal, así como en tratados internacionales.

e) La CEAV se encargue de todos los gastos funerarios y otros, que requieran las familias para dar sepultura a las víctimas de acuerdo con sus costumbres y tradiciones, consultando con ellas, no imponiendo ninguna acción.

f) Se lleve a cabo una investigación efectiva de los hechos, estableciendo las circunstancias y responsabilidades, haciendo partícipes a las familias de los procesos de verdad, justicia y reparación.

g) Se garantice el acceso a la justicia mediante mecanismos transnacionales, en el caso de que las víctimas directas e indirectas se encuentren fuera del país.

h) La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dicte medidas a todas las autoridades responsables, para que se garantice lo aquí solicitado y funja como institución vigilante de que no se violen los derechos humanos de las familias.

i) La Procuraduría de Protección a la Infancia intervenga en los casos que involucren niñas, niños y adolescentes para determinar su interés superior.

j) La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) garantice efectiva coordinación con los países de origen, sin que se impongan acciones o medidas que no se tomen en consenso con los familiares de las víctimas. Que

en todo momento se respete su derecho a la información y se garantice su derecho a decidir, opinar y participar.

Atentamente

Organizaciones, casas de migrantes y redes:

- Fundación para la Justicia (FJEDD)
- Sin Fronteras, IAP
- Casa Migrante de Saltillo
- Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI)
- Asylum Access México (AAMX) A.C.
- FM4 Paso libre
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH)
- Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones
- Estancia del Migrante Gonzáles Martínez
- Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para
- Todas y Todos” (Red TDT)
- Casa Monarca. Ayuda humanitaria al migrante, A.B.P.
- Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana Ciudad de México
- Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C.
- Geopaz. Instituto de Geografía para la paz AC (IGP)
- Centro de Derechos Humanos Fray Juan de Larios
- Programa Casa Refugiados
- Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria
- Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural AC (IIPSOCULTA)
- Apoyo a Migrantes Venezolanos, A.C.
- Red Nacional Pro Inmigrantes y Refugiados (NNIRR)
- Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes A.C.
- Pastoral de Movilidad Humana en Honduras
- Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados (SMR)
- Scalabrinianos en Guatemala

- Espacio Migrante
- Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano
- Centro de Derechos Humanos Texas Sur
- Parroquia San Lorenzo de Toronto
- Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP)
- Formación y Capacitación A.C.
- Red Jesuita con Migrantes Centroamérica
- Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala
- Programa de Atención Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia.
- Red Jesuita con Migrantes Guatemala
- American Friends Service Committee (AFSC), Oficina Regional de América Latina y El Caribe
- Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano
- Centro Comunitario de Apoyo al Migrante y Necesitado (CCAMYN)
- Mesa de Coordinación Transfronteriza, Migraciones y Género
- Alianza Américas
- Servicio Jesuita a Refugiados
- Asociación Pop No'j

#### Comités de familias:

- Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos de El Progreso (COFAMIPRO)
- Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Centro de Honduras (COFAMICENH)
- Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos Amor y Fe (COFAMIDEAF)
- Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos La Guadalupe (COFAMIGUA)
- Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG)



- Asociación Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos y Fallecidos de El Salvador
- (COFAMIDE)
- Asamblea Popular de Familias Migrantes (APOFAM)
- Sabuesos Guerreras A.C Culiacán, Sinaloa
- Comité Familias Unidas de Chiapas Buscando a Nuestros Migrantes “Junax Ko’tantik”
- Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC)
- Colectivo Justicia y Esperanza de San Luis de la Paz

# Fronteras y monocultivos

## El caso de la zona norte de Costa Rica

Tania Rodríguez Echavarría\*  
Valeria Montoya Tabash\*\*  
Christopher Pérez Núñez\*\*\*  
Delphine Prunier\*\*\*\*

### Contexto histórico: construcción política de la zona fronteriza

La Frontera entre Costa Rica y Nicaragua cuenta con una extensión de 309 km y se ha constituido como una región fronteriza porosa, marcada por la movilidad de personas y por importantes lazos de proximidad familiar y cultural, lo que ha facilitado que se desarrollen dinámicas de vecindad transfronteriza. En esta región se encuentran importantes

\* Universidad de Costa Rica. Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. [tania.rodriguez.echa@gmail.com](mailto:tania.rodriguez.echa@gmail.com)

\*\* Universidad de Costa Rica. Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. [tabashvale@gmail.com](mailto:tabashvale@gmail.com)

\*\*\* Universidad de Costa Rica. Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. [chrispernull@gmail.com](mailto:chrispernull@gmail.com)

\*\*\*\* Instituto de Investigaciones Sociales - UNAM. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. [prunier.delphine@sociales.unam.mx](mailto:prunier.delphine@sociales.unam.mx)

recursos naturales como la gran cuenca del río San Juan (42000km<sup>2</sup>), la cual articula una gran diversidad de ecosistemas.

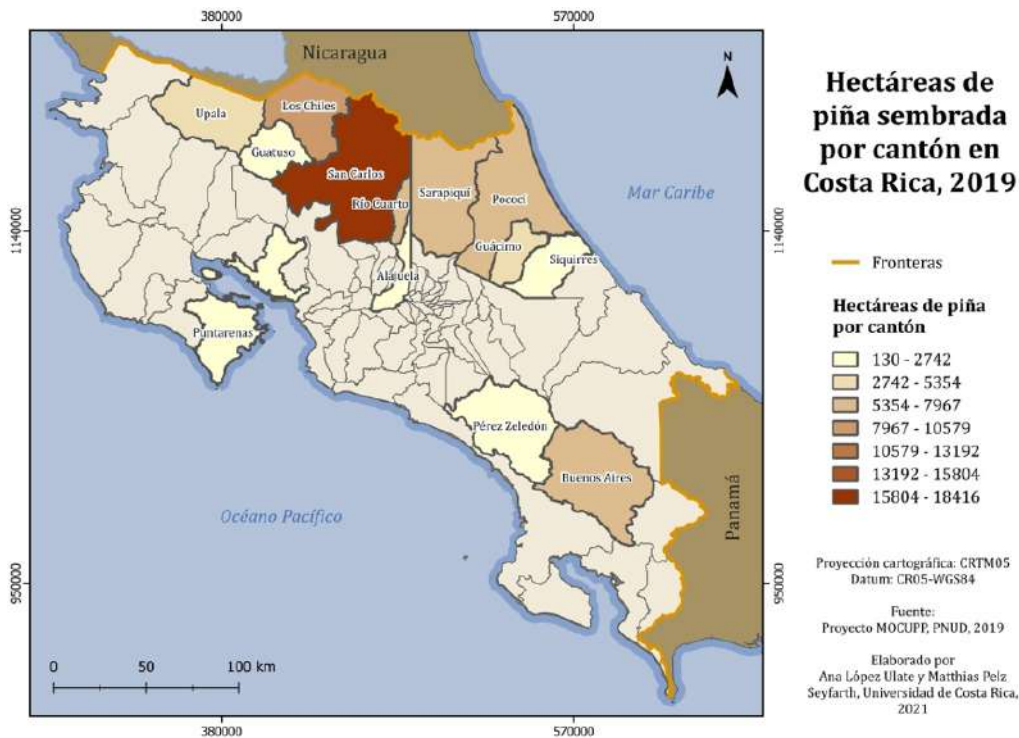
Esta región fue, durante buena parte del tiempo de vida independiente del país, un espacio completamente desvinculado de la realidad política y socioeconómica nacional. Cobró relevancia solamente en el marco de los intereses de las nacientes élites nacionales, especialmente en lo que se refiere al interés en la apertura de una ruta comercial entre el Valle Central y el mar Caribe a través del río San Juan. El abandono de esta frontera por parte del Estado costarricense se tradujo en un abandono de los poblados que comenzaron a formarse en ésta a partir de las primeras décadas del siglo XX, los cuales estaban conformados, en gran parte, por personas de origen nicaragüense. Esta situación se mantuvo de esa forma hasta finales de la década de 1960, ya que a partir de ese momento se comenzó a observar un creciente interés desde el Estado costarricense por integrar a los territorios periféricos dentro de la lógica de desarrollo nacional. Para ese momento se combinaban los problemas generados tanto por el agotamiento de la frontera agrícola como por el acelerado desarrollo demográfico que experimentaba el país, lo que provocaba un importante aumento de la presión sobre la tierra y un problema no menor para el sostenimiento de la estrategia desarrollista que seguía el Estado costarricense (León, 2015). En dicho contexto, la integración de la región fronteriza resultaba estratégica dado a que ahí se encontraba una de las reservas de tierra más importante del país.

La integración efectiva de este territorio no llegó sino hasta en la década de 1980, en el contexto de importantes acontecimientos de orden geopolítico y geoeconómico que ejercían una fuerte influencia sobre la estabilidad política y socioeconómica nacional. Por un lado, el estallido de la revolución sandinista, que se daba en el marco del clima de inestabilidad política y social que vivía Centroamérica, y, por otro lado, la crisis del modelo desarrollista y la introducción de las reformas neoliberales al país. El primero provocó un creciente interés por parte del gobierno de los EE.UU. en el país y en la región fronteriza en particular, en el marco de la lucha anticomunista, lo que se tradujo en un marcado aumento de la inversión en el desarrollo de infraestructura vial y social en dicho

territorio. El segundo, por su parte, implicó el inicio de los procesos de reconversión productiva y reorientación comercial dentro del sector agrícola nacional, que rápidamente colocaron a este territorio como una pieza fundamental dentro de la nueva estrategia agroexportadora del país, basada en la expansión de cultivos no tradicionales de exportación y en un decidido impulso al desarrollo agroindustrial (Giroto, 1989).

Ya en la década de 1990 la región fronteriza adquirió un carácter estratégico dentro del replanteamiento agrícola que se daba en el marco de la nueva estrategia de desarrollo neoliberal. Este estaba vinculado al incremento de los flujos de migración nicaragüense hacia la región, ya que, a diferencia de las décadas anteriores (migraciones de refugio), estos comenzaron a presentar un marcado acento laboral. Sin embargo, más allá de la carencia o no de mano de obra agrícola nacional en la zona, la importancia de este acontecimiento radicaba en el hecho de que muchas de las personas nicaragüenses que llegaban buscando trabajo lo hacían de manera irregular, lo que implicaba la existencia de un creciente contingente de trabajadores y trabajadoras prácticamente invisibles a los ojos de la legislación laboral del país, y, por tanto, sujetos y sujetas a las peores prácticas laborales utilizadas por parte de algunas de las empresas del sector.

De esta forma, desde la década de los ochenta este territorio fronterizo se ha venido configurando como el nuevo polo de desarrollo agroexportador del país, con importantes actividades productivas como lo son la producción de cítricos, caña de azúcar, piña y palma africana. Hoy en día la producción de piña es particularmente importante en los cantones fronterizos de Upala, Los Chiles, San Carlos y Guatuso. Según el Sistema de Monitoreo de Paisajes Productivos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el 2019 en la zona norte del país se encontraban alrededor de 44 138,94 ha de piña, lo que representa el 68% de la superficie dedicada a la actividad en el país. Costa Rica, con sus escasos 51100 km<sup>2</sup>, cultiva 65 442,41 hectáreas de piña, colocándose como el principal exportador de piña fresca a nivel mundial.



## La frontera como factor central en la expansión piñera

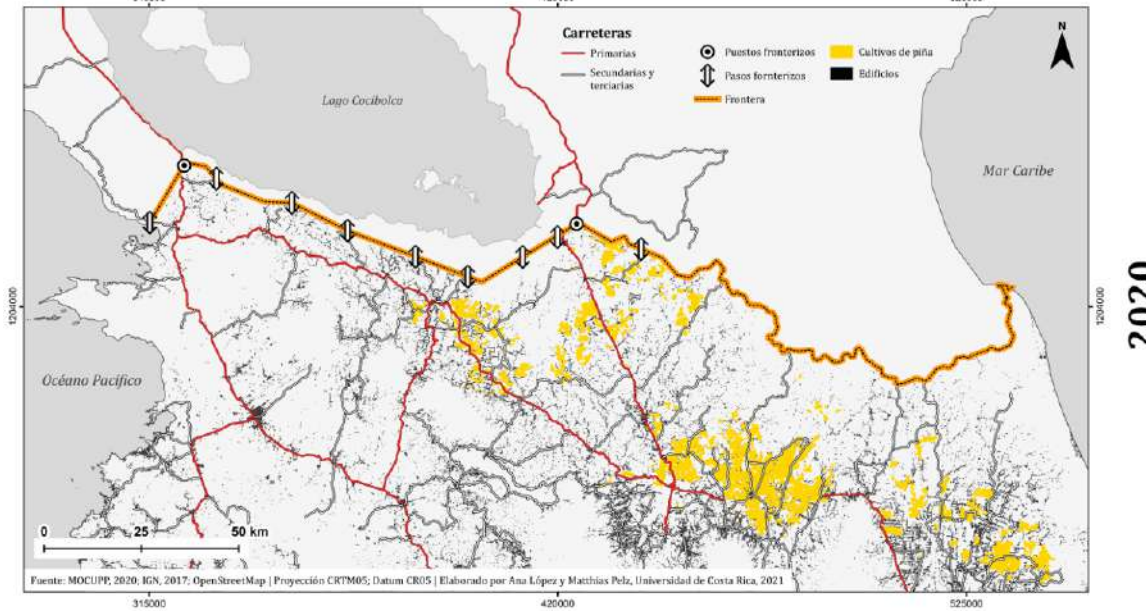
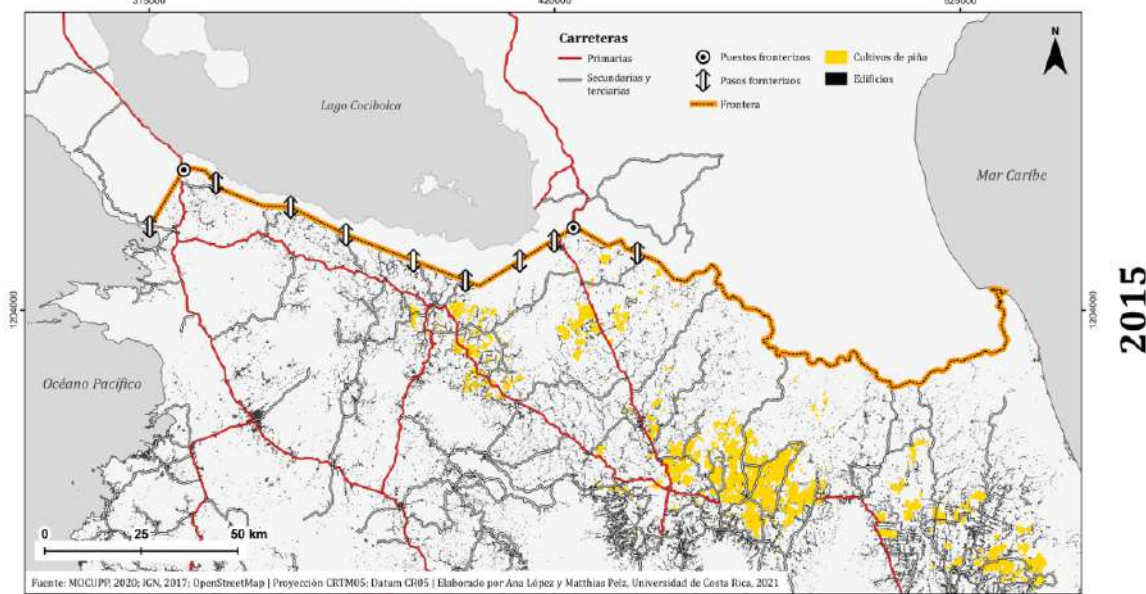
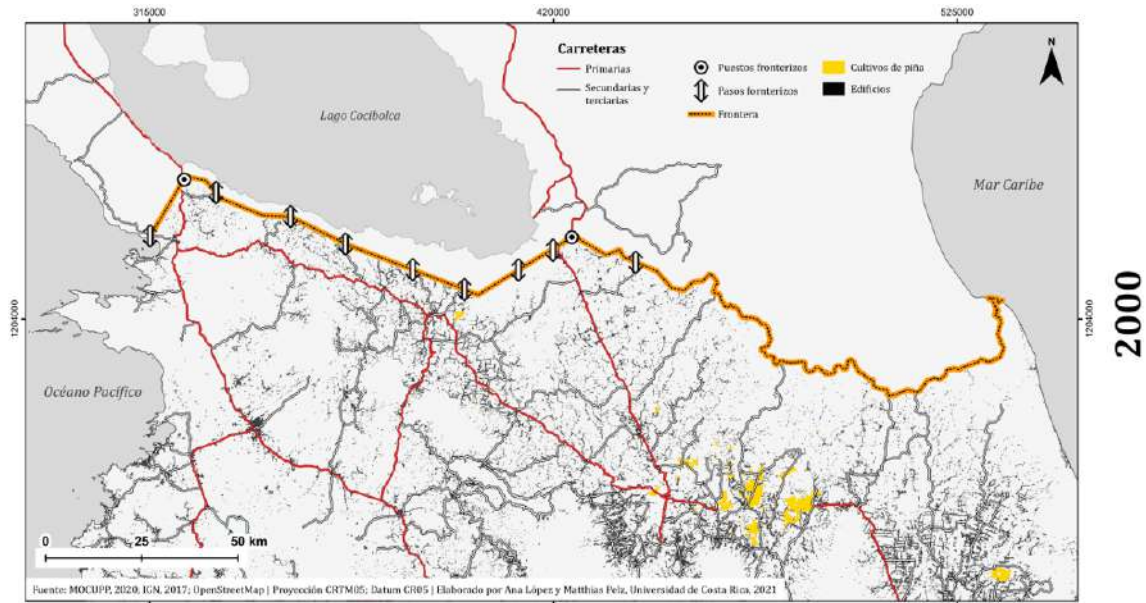
La región fronteriza norte se ha constituido como un territorio de oportunidad para el desarrollo de estos monocultivos. Esto debido a múltiples factores, entre los que destaca el conjunto de incentivos y facilidades dadas por entidades estatales a las empresas que se dedican a desarrollar los cultivos no tradicionales de exportación. En la actualidad la actividad piñera paga muy pocos impuestos y cuenta con importantes subsidios. Consideramos que la instalación de este tipo de actividades en esta región ha sido facilitada por la ausencia selectiva del Estado, el cual interviene poco para limitar la deforestación o controlar las condiciones laborales o ambientales de producción, pero desarrolla al mismo tiempo políticas muy exitosas para promover el modelo de desarrollo basado en la agro exportación.

Por otro lado, es importante señalar que existen cambios recientes que han cobrado gran relevancia en la configuración de esta frontera. Específicamente, después de la construcción, por parte del gobierno de Costa Rica en marzo 2011, de la carretera fronteriza denominada “Ruta 1856, Juan Rafael Mora Porras”, comúnmente conocida como la “Trocha”. Esta carretera, que bordea la frontera, generó la infraestructura necesaria para la penetración de la piña en nuevos territorios, así como para la creación de nuevos pueblos fronterizos, los cuales están habitados en su mayoría por personas trabajadoras de las piñeras.

Además, la geografía de las plantaciones ha generado una importante ventaja para las empresas: su posición fronteriza facilita que exista un flujo constante y creciente de mano de obra migrante, flexible y móvil, en muchos de los casos en condición irregular. Mucha de esta mano de obra nicaragüense vive en Nicaragua, pero trabaja en los campos de piña localizados en estas regiones fronterizas. Al ser estas regiones territorios empobrecidos y marginalizados, el mercado laboral jornalero se presenta como una oportunidad de empleo y desarrollo, aun cuando el tipo de trabajo que proponen es generalmente mal pagado y representa una forma de explotación debido a la intensidad de la actividad y a la falta de derechos sociales y laborales (Rodríguez & Prunier, 2020). Las fronteras representan entonces sitios ideales para la instalación de estas actividades, es así como estas áreas relegadas se convierten en enclaves extractivos asociados a los mercados globales y aislados de los centros nacionales.

## Frontera y piña en tiempos pandémicos

Con la llegada de la pandemia por el COVID 19, en marzo de 2020, se realizó un cierre de fronteras aéreas y terrestres por recomendación de la Organización Mundial de la Salud que perduró hasta abril de 2021. De modo que, para el 18 de marzo, se anunció la restricción relacionada con el ingreso de personas extranjeras, lo que implicó que únicamente personas nacionales o con una permanencia legal autorizada pudieran ingresar al país (medida aplicada hasta abril del 2021).



Este cierre fronterizo implicó, a su vez, el establecimiento de medidas de seguridad para garantizar su cumplimiento, por lo que se movilizaron recursos, aparatos de control y vigilancia por parte del Estado (uso de drones y de helicópteros), para impedir el ingreso de personas extranjeras por “puntos ciegos” al territorio. Esto significó reforzar una idea ya consolidada a nivel nacional, sobre la amenaza que representan las personas extranjeras, principalmente nicaragüenses, reproduciendo manifestaciones xenofóbicas, racistas y aporofóbicas (León y Montoya, 2021).

Si bien la pandemia limitó radicalmente el flujo de personas, no lo hizo así con el tránsito de mercancías, tanto lícitas como ilícitas, ni tampoco limitó realmente las actividades agro-extractivas que dependen de la mano de obra migrante en su mayoría indocumentada. Además, la pandemia expuso la situación existente entre las empresas agrícolas ubicadas en la zona norte del país y las personas trabajadoras de las mismas, poniendo en evidencia algunas de las estrategias empresariales de no reconocimiento de derechos laborales fundamentales a personas migrantes en condición irregular. Si bien estas prácticas habían sido denunciadas anteriormente por diferentes organizaciones laborales, ambientales y comunitarias, se puso en el foco de la discusión a partir del incremento de casos de COVID en la zona norte, relacionado con las condiciones de trabajo y hacinamiento, lo cual se vio reflejado en la cantidad de noticias referentes al tema en las que se denunció la contratación de mano de obra irregular, el no pago de seguro social, el transporte de personas a través de la frontera, el incumplimiento de medidas sanitarias, entre otras.

Es así como a pesar del cierre de fronteras que se estableció en el país, las labores agrícolas parecieron no detenerse. Amarú Ruíz, antiguo funcionario de la Fundación del Río (Comunicación personal, 1 de marzo de 2021), hoy en día exiliado en Costa Rica, afirma que ni los conflictos fronterizos, “ni la crisis política en Nicaragua, ni la pandemia han limitado o afectado el modelo extractivista” que impera en este territorio fronterizo. Según datos oficiales, en el año 2020, el sector vinculado a la producción de piña, pese a la disminución que tuvo en sus exportaciones, se mantuvo en el segundo puesto como principal producto de exportación



en Costa Rica, lo que significó un 8% del total de las exportaciones del país. Además, para los primeros tres meses del 2021, reportó un valor de 241,746.6 millones de dólares, superando lo registrado en los últimos 4 años durante el mismo periodo.

---

**“Las fronteras de la piña. Costa Rica, frontera con Nicaragua”**

Fotos: Delphine Prunier, octubre 202





En medio de este contexto, buena parte de la movilidad de trabajadores se intentó dar de forma coordinada por ambos gobiernos, ya que las direcciones de migración de Costa Rica y Nicaragua, junto con las respectivas cancillerías, negociaron el “Convenio binacional para regular la contratación temporal de trabajadores nicaragüenses en Costa Rica”. Este convenio, cuya vigencia era del 6 de noviembre de 2020 al 30 de abril de 2021, buscaba facilitar el desplazamiento de trabajadores migrantes estacionales a fincas en Costa Rica con el fin de suplir la amplia demanda de mano de obra para la cosecha de café, caña, piña, etc.

Como en tantas otras regiones del mundo regidas por la agricultura global, los trabajadores precarios, marginados, invisibilizados e irregularizados fueron considerados como “esenciales”. Si bien la crisis sanitaria permitió colocar el tema de sus condiciones laborales y migratorias en el debate público, el recién trabajo de campo realizado en la zona muestra que los intereses privados y la lógica desarrollista del Estado siguen aprovechándose de las desigualdades sociales y territoriales.

## BIBLIOGRAFÍA

Giro, Pascal (1989). Formación y estructuración de una frontera viva: El caso de la Región Norte de Costa Rica. *Geostmo* 3(2), 17-42.

León, Andrés (2015). *Desarrollo geográfico desigual en Costa Rica. El ajuste estructural visto desde la Región Huetar Norte (1985-2005)*. Editorial Universidad de Costa Rica.

León, Andrés y Montoya, Valeria (2021). La función de la frontera en la economía política de las plantaciones piñeras en Costa Rica. *Trace* 80, 116-137.

Rodríguez, Tania y Prunier, Delphine (2020). Extractivismo agrícola, frontera y fuerza de trabajo migrante: La expansión del monocultivo de piña en Costa Rica. *Frontera Norte, Revista Internacional de frontera, territorios y regiones* 32, 1-25.

# La explotación del trabajo migrante y la destrucción de la vida en piñeras de Costa Rica

Gustavo Gatica López\*

“Le voy a decir algo, nosotros somos como legítimos esclavos de las piñeras”

“Lo que ganamos solo nos alcanza para malvivir”

(Trabajadoras migrantes de fincas piñeras en Costa Rica)

Al Sur de Centroamérica se ubica Costa Rica, país de 51,000 kilómetros cuadrados y poco más de cinco millones de habitantes. La mezcla de playas y montañas suelen atraer turistas internacionales que identifican al país como abanderado de la protección ambiental. Por otra parte, este país participa en espacios multilaterales en donde se discuten temas de derechos humanos y, frecuentemente suscribe acuerdos en la materia.

\* Investigador, Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE), Universidad Estatal a Distancia (UNED), Costa Rica. Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. ggatica@uned.ac.cr

La estabilidad democrática y los discursos oficiales acerca de la protección ambiental o los derechos humanos hacen perder de vista algunas contradicciones internas que no pocas veces atentan contra la vida humana. La sabiduría popular dice que “el que peca y reza empata”, esto parece ser puesto en práctica por una parte de las autoridades en particular, en temas ambientales o de derechos laborales de personas migrantes que laboran en fincas piñeras agroexportadoras.

## La consolidación de la piña

A finales del siglo pasado, inició una rápida expansión del cultivo de piña en Costa Rica. Las condiciones climáticas, el apoyo del Estado, la demanda creciente en los mercados internacionales, así como una importante cantidad de mano de obra en territorios rurales, impulsaron el despegue de esta actividad agroexportadora. Su crecimiento hizo que el valor de las exportaciones de piña alcanzara en importancia al banano, que se había consolidado como el principal producto agroexportador.

En los *territorios de la piña*, el paisaje empezó a cambiar. Los terrenos que históricamente habían sido utilizados para ganadería en pequeña escala y agricultura para el consumo familiar dieron paso a una *alfombra verde*. Al año 2021, los datos de la Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña indican que hay 40,000 hectáreas sembradas de piña; el Estado reconoce una cifra similar, en tanto que estudios independientes señalaban que para el año 2019 había 65,000 hectáreas cultivadas (Vargas, Miller y Arguedas 2021). La llegada de la piña hizo que muchas familias vendieran sus propiedades y sus dueños pasaron de trabajar en “lo propio” para convertirse en empleados de fincas piñeras.

Estas empresas se instalaron en municipios fuera del área metropolitana de San José, la capital del país. La mayoría de estos municipios han tenido dificultades estructurales para generar empleo; poseen altos niveles de hogares empobrecidos y, bajos niveles de desarrollo humano.

La llegada de las piñeras se acompañó de un conocido *discurso de desarrollo*. Estas empresas proveerían empleo, su presencia sería el acelerador del desarrollo local y actualizaría un estilo de desarrollo agroexportador en territorios periféricos. Dos décadas después de la llegada de las piñeras a estos municipios, poco ha cambiado.

## Dos contradicciones básicas

Costa Rica cuenta con un 25% del territorio bajo sistemas de área protegida. Simultáneamente, los monocultivos de palma de aceite, caña, piña y banano concentran el 55% del área sembrada de actividades agrícolas del país (SEPSA 2021, 21). Esta área equivale a unas 225,000 hectáreas.

En cuanto a la producción de piña se requiere de diversos productos insecticidas, herbicidas, fungicidas y reguladores del crecimiento cuyos compuestos contaminantes se han encontrado en nacientes de agua y ríos; en el producto mismo y, por su forma de aplicación, también es absorbido por las personas trabajadoras.

Una *primera contradicción* radica en qué, mientras el país promueve la protección y defensa del ambiente y hace de ello una atracción para la llegada de turistas; simultáneamente, se consolida como uno de los principales consumidores de plaguicidas en el mundo. En el caso de la piña, la producción y la rentabilidad dependen de la utilización intensiva de estos productos. Para los grandes agroexportadores, los vacíos de información respecto de la cantidad real de hectáreas cultivadas resultan beneficioso, pues favorece el poco control y monitoreo sobre la utilización de agroquímicos.

Una *segunda contradicción* surge del discurso oficial que promueve la defensa de los derechos humanos en foros internacionales. Anualmente trabajan en fincas piñeras un promedio de 30,000 personas (INEC 2021), entre trabajadores nacionales e inmigrantes en condición migratoria regular e irregular. La actividad piñera necesita de trabajo humano para labores de siembra, mantenimiento y cosecha del fruto. Contar con

sobreoferta de mano de obra asegura la rentabilidad: a mayor oferta, los salarios disminuyen. La segunda contradicción se manifiesta en el discurso que externamente promueve los derechos humanos, pero internamente, permite reiteradas violaciones a los derechos laborales de la población que trabaja en piña, especialmente de trabajadores migrantes en condición migratoria irregular.

Hace dos décadas, se requerían 2.1 trabajadores por hectárea para la producción de piña (Quijandria, Berrocal y Pratt 1997). En la actualidad, según datos oficiales hay 40,000 hectáreas sembradas y se contratan anualmente unas 30,000 personas, ello significa según estos datos que, la productividad ha mejorado y solo se necesitan 0.75 trabajadores por hectárea.

La inexistencia de registros oficiales de la cantidad real de hectáreas con piña y la ausencia de controles sobre la cantidad de personas que trabajan en el campo favorecen la participación de trabajadores migrantes en condición migratoria irregular que son explotados. Valga citar como ejemplo lo siguiente: si tomamos las 65,000 hectáreas sembradas registradas por estudios independientes y la multiplicamos por la cantidad de mano de obra requerida oficialmente para el trabajo por hectárea (0.75), se necesitarían 48,750 personas trabajadoras. En río revuelto, ganancia de pescadores.

La consolidación de la piña también ha dado lugar a la profundización de prácticas de contratación abusiva, entre estas: ausencia de contratos de trabajo, incumplimiento a la seguridad social, no reconocimiento del salario mínimo, presencia de contratistas y, persecución sindical.

## La destrucción de la vida humana: sacrificio en el altar de la piña

Nicaragua y Costa Rica comparten una frontera de más de 300 kilómetros. A través de distintos puntos ingresan y salen semanalmente cientos de personas trabajadoras que desde Nicaragua llegan a laborar a piñeras

en el Norte de Costa Rica. Muchos empresarios han sustituido a trabajadores que anteriormente eran contratados directamente por las fincas por trabajadores “contratados” por intermediarios.

Los contratistas “son los que se quedan con nuestras ganancias” me indicó una persona trabajadora en una entrevista y amplió

“...las cosas cambiaron... cuando empezaron a meter contratistas. Empezó a llegar mucha gente que no tenía documentos, yo calculo que eso fue hace como ocho años. De ahí todo fue para atrás. Empezaron a despedir gente y metían contratistas... les agarró la costumbre de despedirlo a uno cada tres meses, porque se había acabado el periodo de prueba. Eso lo hacían solo para no pagarle a uno o para que uno se cansara y se fuera con los contratistas” (JSR, trabajador nicaragüense de finca piñera, 26 de julio 2020).

Esta mano de obra es explotada al máximo lo cual puede verse en los salarios que pagan:

“Con el poquitillo de salario que nos pagan lo arruinan a uno. A mí me pagan ₡ 5,000 el día (equivalente a US\$ 8,1). Con eso solo alcanza para comprar el arroz y los frijoles, nada más, nada de gustos. Si uno va a una tienda como *El Gallo más Gallo* o cualquiera de esas que hay aquí, no le dan crédito para nada, porque dicen que uno el salario no le da y que no tiene garantías, porque uno *no tiene récord*. Entonces uno no puede comprar nada, ni un celular, ni una bicicleta, ni nada de nada, porque no lo dejan. El salario que le pagan es una miseria, a veces dan ganas de llorar” (IGC, trabajador migrante de finca piñera, 11 de octubre 2020).

El salario indicado por esta persona corresponde al que pagan los contratistas y es equivalente a la mitad del salario mínimo oficial. La figura de los contratistas es aprovechada por los empresarios para explotar la fuerza de trabajo migrante. El salario como retribución al trabajo permite realizar una distinción entre quienes reciben la “remuneración oficial” y una *remuneración espuria*.

El primer grupo está formado por trabajadores contratados directamente por las fincas, frecuentemente son costarricenses o inmigrantes en



condición migratoria regular. El segundo grupo, está integrado por inmigrantes en condición migratoria irregular o que son traídos a la zona por contratistas.

Quienes reciben la *remuneración espuria* obtienen un salario máximo de ₡150,000 (US\$242 al mes). Con este salario solo alcanza para “malvivir” como indicó un trabajador, pues no es posible cubrir el costo mínimo de lo que se necesita para vivir. En la búsqueda de mantener altos niveles de producción se sacrifica la vida humana de los trabajadores en el altar de la piña, los “contratistas” parecen asistir como monaguillos y los empresarios se revisten en ornamentos sacerdotales.

El costo per cápita mensual -diciembre 2020- de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), en el área rural era de ₡44,579 (INEC 2021). La CBA, es el “conjunto de alimentos seleccionados... que permiten al menos satisfacer las necesidades de calorías diarias promedio de un individuo” (INEC 2021, 20). No poder cubrir el costo per cápita mensual de la CBA es el indicador que utiliza el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos para establecer la línea de pobreza extrema en Costa Rica.

Para el año 2020, la Encuesta Nacional de Hogares, reportó que el promedio de personas por hogar en Costa Rica del I quintil de ingresos (grupo con ingresos más bajos), era de 3.74 personas (INEC, 2020, 43). En promedio un hogar que integre este grupo (del que forman parte las personas trabajadoras con ingresos espurios) debe obtener un ingreso mínimo de ₡166,725. Los contratistas pagan ₡150,000 mensuales durante el año 2021. Ese monto no permite cubrir los costos de la CBA.

En los *territorios de la piña* la lógica de acumulación reproducida por muchas fincas agroexportadoras está privilegiando la destrucción de la vida para mantener su competitividad. Bajo esta lógica, la vida humana de estos trabajadores está en las manos de empresarios y contratistas. El Estado hace poco por frenar estas dinámicas y con ello nos recuerda una de las contradicciones que se señalaron en párrafos anteriores.

La *destrucción de la vida* se despliega a través de un doble mecanismo: por una parte, debido al desgaste físico al que se ven sometidas las personas que laboran en el campo con largas jornadas y expuestas a altos niveles de contaminación, lo que además pone en riesgo su salud. Por otra parte, debido a los salarios espurios que no les permiten adquirir lo mínimo para vivir. Bajo esta lógica, no hay salidas ni opciones para la vida.

Los promotores de la piña ofrecieron desarrollo a estas comunidades. Dos décadas después, el empleo que llegó no ha mejorado las condiciones de las familias y el ofrecimiento no se ha cumplido. En cambio, la destrucción de la vida a partir de la explotación del trabajo, especialmente del trabajo migrante, se mantiene y se profundiza.

La construcción de alternativas es un imperativo. A nivel local es fundamental fortalecer y consolidar la organización comunitaria, base para la construcción de alternativas que “desde abajo” impulsen lógicas de producción alternativas a las hegemónicas impuestas por las piñeras. Es urgente, promover la organización de las personas trabajadoras migrantes. Por su parte, el Estado a través de sus instituciones debe volver a los territorios, especialmente a las periferias, para monitorear y regular el uso de agroquímicos e inspeccionar constantemente las condiciones laborales de quienes están entregando su vida a esta producción.

## BIBLIOGRAFÍA

- INEC (2021). *Encuesta Nacional de Hogares 2020. Resultados Generales*. <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/renaho2020.pdf>
- Quijandria, Gabriel, Berrocal, Javier y Pratt, Lawrence (1997). *La industria de la piña en Costa Rica. Análisis de sostenibilidad*. Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible. [https://www.researchgate.net/publication/289528887\\_La\\_Industria\\_de\\_la\\_Pina\\_en\\_Costa\\_Rica\\_Analisis\\_de\\_Sostenibilidad/link/568ed5d408aef987e567e04e/download](https://www.researchgate.net/publication/289528887_La_Industria_de_la_Pina_en_Costa_Rica_Analisis_de_Sostenibilidad/link/568ed5d408aef987e567e04e/download)

SEPSA (2021). *Boletín Estadístico Agropecuario Serie cronológica 2017-2020. Edición No. 31*. <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/boletines-indice.html>

Vargas Bolaños, Christian, Arguedas González, Catalina, Hernández Zúñiga, Katherine

y Miller Granados, Cornelia (2021). *Informe: Monitoreo del estado de la piña en Costa Rica para el año 2019 asociado con la pérdida y ganancia entre la cobertura forestal*. CENAT – PRIAS. <http://mocupp.org/informes/>

# La articulación laboral agrícola de los nicaragüenses en Costa Rica

Eduardo Baumeister\*

La articulación laboral agrícola entre distintas zonas geográficas al interior de los países centroamericanos es muy antigua; pero la complementariedad laboral estacional entre países es mucho más reciente. Desde el surgimiento del café en el siglo XIX en Costa Rica y en Nicaragua, los requerimientos de mano de obra temporal fueron complementados por personas provenientes de otras zonas agrarias o de los pequeños centros urbanos cercanos, mecanismo que se profundizó con la expansión de cultivos como el algodón, particularmente en Nicaragua. Además, se asocia con las características biológicas del proceso productivo, particularmente en la demanda de mano de obra entre las tareas de mantenimiento de la plantación y el momento de la recolección. En el caso del café, por ejemplo, que requiere una fuerte concentración de fuerza de trabajo para evitar que la maduración del grano pueda provocar la pérdida de la uva. Estas exigencias productivas se combinan con la existencia de mano de obra en fincas pequeñas o en hogares sin tierra disponibles en momentos de mayor demanda.

\* Investigador asociado, NITLAPAN, Universidad Centroamericana. Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. [eduardobaumeisterb@gmail.com](mailto:eduardobaumeisterb@gmail.com)

Costa Rica y Nicaragua son países vecinos que tienen muchos puntos comunes en su historia política y en las formas de insertarse en el mercado mundial. Sin embargo, desde fines del siglo pasado, las distancias económicas y sociales aumentaron notablemente. En la actualidad, por ejemplo, en el ranking del Índice de Desarrollo Humano Mundial de 2019, Costa Rica ocupa la posición 68 y Nicaragua la 126 en una escala que mide a 189 países. Los cambios agrarios en ambos territorios fueron diferentes y, a partir de los años noventa del siglo pasado, se desarrolló un proceso de migración de mano de obra nicaragüense hacia la agricultura y otros sectores de Costa Rica. La relevancia de abordar estos temas se sustenta en dos razones principales:

- a. En primer lugar, la importante migración de nicaragüenses a Costa Rica constituye una modalidad muy diferente de la que atraviesa el resto de los países de Centroamérica y el propio México, cuyos destinos principales son Estados Unidos. Mientras esta es la típica movilidad sur-norte, la de Nicaragua y Costa Rica se encuadra dentro de un esquema sur-sur de migraciones internacionales.
- b. Pese a que más de tres cuartas partes de la población costarricense vive en zonas urbanas, y existe un incipiente sector productivo y de servicios no agrarios, las actividades agrícolas mantienen una importancia significativa, particularmente en el sector exportador. Tanto así es que sus exportaciones agrarias son muy superiores a las de Nicaragua, que sigue siendo un país principalmente de base agropecuaria.

Partimos de la hipótesis de que, en el caso de Costa Rica, la desigualdad en el acceso a la tierra y al conjunto del capital (procesamiento agroindustrial, capital de préstamo y comercial), si bien tiene una base histórica, se profundiza a causa de un proceso de diversificación agrícola para la exportación, particularmente en zonas alejadas del Valle Central, asiento histórico del poblamiento y de la actividad cafetalera. Precisamente, fuera del Valle Central, se cultiva buena parte de la piña, la caña de azúcar y palma africana (palma aceitera), y se amplía el crecimiento bananero y la ganadería vacuna, junto con una expansión de actividades no agrícolas, como el turismo para viajeros internacionales, tanto en la Costa Pacífica como Atlántica.

En Nicaragua, la desigualdad histórica en la distribución de la tierra más allá de los intentos de Reforma Agraria en la década de 1980 genera que una parte importante de la población rural tenga que buscar espacios laborales fuera de las zonas agrarias del país, lo que incluye la migración permanente o temporal a Costa Rica. La necesidad de cruzar fronteras nacionales, con o sin papeles, ha especializado más esta migración por las necesidades de contar con cierto capital social migratorio: cómo entrar a otro país, cómo llegar a las mejores zonas productivas, cómo resolver los problemas de alojamiento y alimentación, y cómo evitar a las autoridades para que no los deporten. Al tiempo que otro grupo busca documentación para poder residir en el país de destino, y poder entrar y salir con mayor facilidad.

En cuanto a las condiciones de los trabajadores agrícolas nicaragüenses en Costa Rica, cabe distinguir dos grandes segmentos poblacionales: los que viven la mayor parte del tiempo dentro de Costa Rica, y aquellos que ingresan a dicho país y retornan a Nicaragua con mayor frecuencia. A continuación, se presenta la situación de aquellos que viven de manera más permanente en Costa Rica, y pueden ser captados por las Encuestas y Censos de este país.

De acuerdo con los datos disponibles para fines de 2019, el 50.3 % de los trabajadores agrícolas nacidos en Nicaragua, que se encuentran viviendo de manera permanente en Costa Rica, laboran en condiciones de informalidad. Por lo tanto, estas personas están impedidas de acceder a los servicios de la Caja Costarricense del Seguro Social, salvo en situaciones de emergencia, y no podrán jubilarse en su vejez. Alrededor del 32.1 % de los mismos reciben ingresos mensuales inferiores al salario mínimo vigente, según datos de la Encuesta Continua de Empleo para el segundo trimestre de 2019. A su vez, se encuentran en condición de pobreza multidimensional cerca del 54 % de nicaragüenses residiendo de manera permanente en Costa Rica, según la Encuesta Nacional de Hogares para 2019. Mientras que para el conjunto de los habitantes de Costa Rica, la pobreza multidimensional para 2019 comprende al 20.7 %, según la misma fuente.

Cabe señalar que, sin considerar la nacionalidad del trabajador, un estudio independiente sobre los ingresos monetarios necesarios para cubrir

el costo de vida de los trabajadores agrícolas en Costa Rica concluye que los salarios percibidos en 2016 en el sector bananero y piñero cubrían el 66 % del salario digno; y el salario agrícola mínimo legal llegaba al 50 % de ese monto de referencia (Voorend, Anker y Anker, 2017). La atracción de la mano de obra agrícola se produce, también, porque los salarios pagados en Costa Rica son superiores a los de Nicaragua. En la actualidad, puede estimarse que el salario diario de un trabajador agrícola nicaragüense en Costa Rica, en promedio, oscila entre USD 10 y USD 13 por día, mientras que, en Nicaragua, entre USD 5 y USD 7 por día.

La expansión de nuevos cultivos en Costa Rica, a partir de los años ochenta del siglo pasado, abarca actividades que requieren mano de obra temporal, difícil de reemplazar totalmente por medios mecánicos, como son los casos de frutas (melón, sandía o naranjas), o cultivos como la palma o la piña que siguen necesitando de mano de obra para la recolección. Sí bien aumentó la demanda de mano de obra agrícola en los cultivos de exportación (café, banano y los nuevos cultivos), se observaron en paralelo importantes reconfiguraciones: el acelerado proceso de urbanización, la fuerte reducción de la tasa de crecimiento de la población, el incremento de los niveles educativos y la expansión de otros sectores económicos como el turismo y el comercio urbano, que demandaron parte de esta fuerza de trabajo originalmente rural. Y esto se dio en el marco de un fuerte desarrollo de las exportaciones agrarias, con niveles, por ejemplo, muy superiores a las nicaragüenses, hondureñas o salvadoreñas. Esto dio origen a las condiciones desde Costa Rica para ampliar la demanda de mano de obra externa para los principales cultivos y las actividades pecuarias en expansión (ganadería de leche, y producción de animales de granja).

Por el lado de Nicaragua cabe insistir en los siguientes factores:

- la persistencia de una producción agraria tradicional, que sigue sustentada en la ganadería vacuna, café, y caña de azúcar, en el marco de una baja productividad por hectárea;

- la persistencia del crecimiento de la población rural y particularmente de la población económicamente activa rural que seguirá creciendo por lo menos hasta el 2050;
- la baja capacidad de la agricultura y de otras actividades productivas de absorber el crecimiento de la población en edad de trabajar, lo cual incrementa notoriamente el subempleo rural, creando tres destinos laborales, particularmente para los más jóvenes: la inserción en el sector informal urbano; la búsqueda de algunos espacios, cada vez de menor dimensión, en zonas de frontera agrícola, pero esto requiere algunos recursos que no está al alcance de los más pobres; la migración, permanente o temporal al exterior, particularmente a Costa Rica.

La opción costarricense, se sustenta por lo tanto en : i) la cercanía geográfica, haciendo que el viaje ya sea por conductos legales u otros no lleve más de un día de viaje; ii) la facilidad de cruzar sin papeles por múltiples puntos ciegos de la extensa frontera entre ambos países; iii) las diferencias salariales entre ambos países, que permite para estratos con algún acceso a la tierra en Nicaragua, que lo obtenido en una temporada en Costa Rica sirva como capital de trabajo para el ciclo agrícola en las tierras propias, o para el amplio sector en situación de subempleo poder aliviar las condiciones precarias de vida de las familias.

## BIBLIOGRAFÍA

- Voorend, Koen, Anker, Richard y Anker, Martha (2017). Informe sobre living wage. Zonas rurales de Costa Rica. Provincias de Limón (regiones de Guápiles, Guácimo, Siquirres y Matina), y Heredia (región de Puerto Viejo de Sarapiquí). *Coalición Global de Salario Digno (Global Living Wage Coalition)* 1(19). [https://www.globallivingwage.org/wp-content/uploads/2019/01/Costa-Rica-Informe-sobre-living-wage\\_ESPAN%C3%83OL-final.pdf](https://www.globallivingwage.org/wp-content/uploads/2019/01/Costa-Rica-Informe-sobre-living-wage_ESPAN%C3%83OL-final.pdf)



# Economía de plantaciones y migración de jornaleros haitianos en República Dominicana<sup>1</sup>

Eddy Tejeda\*  
Bridget Woodin\*\*

La República Dominicana comparte la isla caribeña de Hispaniola con Haití, hecho que condiciona las relaciones de este país no solo con Haití sino con el resto del mundo. El sector azucarero fue la base de la economía dominicana por muchos años y el mismo ha dependido históricamente de mano de obra extranjera para los trabajos agrícolas de campo, principalmente de trabajadores migratorios provenientes de Haití. Hacia finales del siglo XIX, la caída de los precios del azúcar generó una baja en los salarios en el sector que se vio acompañado de la falta de interés del campesinado dominicano por trabajar en esta industria. Este vacío fue compensado con el traslado de trabajadores procedentes del Caribe anglosajón. En el siglo XX, la ocupación estadounidense de Haití (1915-1934) y la República Dominicana (1916-1924) facilitó a Estados Unidos

\* FLACSO República Dominicana. Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. eddy.tejeda26@gmail.com

\*\* Centro para la Observación Migratoria y el Desarrollo Social en el Caribe (OBMICA). Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. bridget.wooding@gmail.com

<sup>1</sup> Extractos del texto original: FLACSO-RD (2021). “Migración laboral en República Dominicana: estado de la inmigración haitiana en tiempos de globalización”, en La migración en América Latina. Informe Regional FLACSO 2021. Disponible en: <https://flacso.org/secretaria-general/una-mirada-sistem-tica-sobre-migraciones-am-rica-latina-y-caribe-estado-y-econom>

trasladar mano de obra de un país a otro. El auge de la industria del azúcar en República Dominicana hizo que aumentara significativamente la inmigración de personas de Haití, sentando así las bases de un sistema de reclutamiento de trabajadores migratorios temporeros, que se extendería hasta mediados de la década de los ochenta (OIM/INM, 2017: 64).

En 1937, la masacre de personas haitianas y de ascendencia haitiana en la frontera por el dictador dominicano Rafael Trujillo significó un hito en la historia de ambos países. Marcó una década que, además, se caracterizó por la imposición de mayores controles militares en la frontera a ambos lados de la isla y tensiones diplomáticas entre los dos países, que impidieron la implementación del régimen para contratación de contingentes de trabajadores temporeros que había sido creado por la Ley de Migración de 1939 y su Reglamento (OIM/INM, 2017: 64).

Entre 1952 y 1986, se celebraron acuerdos bilaterales para el ingreso al país de trabajadores temporeros, impulsados por la adquisición progresiva de ingenios por parte de Trujillo, los cuales hasta 1950 habían sido en su mayoría de propiedad extranjera. Más adelante, la crisis del sector azucarero que comenzó a mediados de la década de 1980 y se intensificó en la década de 1990 generó una contracción de la producción y una reducción de la demanda de mano de obra agrícola para este sector, que motivó la salida de trabajadores migratorios de los bateyes en búsqueda de oportunidades en otros sectores económicos y zonas geográficas del país, con flujos más juveniles y ligeramente más feminizados. Estos desplazamientos fueron facilitados por la ruptura del sistema regulado de contratación masiva de trabajadores temporeros en 1985-1986, a raíz de la crisis del azúcar y la caída de la dictadura de Jean-Claude Duvalier en Haití. A partir de entonces, los nuevos ingresos de personas haitianas tendieron a ser individualizados.

A su vez, la desestabilización política en Haití a lo largo de la década de 1990 también contribuyó al crecimiento de la inmigración haitiana en este período al ser, además, sustentada por las redes sociales migratorias que se habían ido conformando en las décadas anteriores (OIM/INM: 2017: 65). En este contexto, la demanda de mano de obra haitiana

ha sido y sigue siendo alta, en especial para los sectores de la construcción y el agropecuario, donde ambos utilizan una mano de obra poco cualificada y, generalmente, de baja remuneración. Este es un indicativo de que estos dos sectores se benefician de las precariedades salariales de la economía dominicana, de la cual forman parte los migrantes (OIM/INM: 2017: 157).

Si bien la industria del azúcar sigue teniendo cierta relevancia en la economía dominicana, la incorporación de los trabajadores haitianos se destaca en otros cultivos diferentes al azúcar, como el banano (o guineo) orgánico que se exporta a Europa. De acuerdo con los datos obtenidos por un estudio del Observatorio del Mercado Laboral Dominicano (OMLAD), los trabajadores haitianos predominan ampliamente en las fincas de guineo: dos tercios de los trabajadores de las fincas de guineo son haitianos (66.3%), mientras que sólo la restante tercera parte está constituida por dominicanos (33.7%) (Ministerio de Trabajo-OMLAD: 2011:105).

Los impactos de la migración se reflejan en el crecimiento económico dominicano. La población inmigrante contribuye positivamente al bono demográfico, especialmente la de nacionalidad haitiana, ya que la mayor parte se concentra en los grupos en edad de trabajar y contribuye a aumentar el volumen de la fuerza laboral en el país (OIM/INM: 2017: 154). En ese sentido, las tasas de crecimiento del PIB para los sectores donde se sitúan los inmigrantes, como el agropecuario, la construcción y en buena medida los servicios, han sido sectores de crecimiento sistemático año tras año, donde el rol de la mano de obra inmigrante es significativo (OIM/INM: 2017: 157).

Por otra parte, hay que tener en cuenta que al tiempo que aportan a la economía dominicana, las personas migrantes envían remesas a su país de origen, que contribuyen en cierta medida a aliviar los efectos de la pobreza en dicho país. En efecto, según el *Perfil migratorio de Haití* (OIM: 2015), es importante poner en perspectiva el impacto positivo de los flujos financieros iniciados por la diáspora haitiana, particularmente en términos de impacto social. Por ejemplo, según el Banco Mundial

(2012) aunque las remesas de la República Dominicana representan un monto bajo en comparación del total de remesas de Estados Unidos, estas tienen más probabilidades de reducir la pobreza. La razón es que los hogares que reciben estas remesas son significativamente más pobres que los que reciben remesas de Estados Unidos.

Sin embargo, el aumento de la inmigración haitiana, su diversificación ocupacional y su mayor visibilidad social han seguido estimulando debates sociales sobre las posibles consecuencias negativas de estos flujos (Ministerio de Trabajo-OMLAD: 2011: 14). En muchos casos, este rechazo se sigue manifestando a través de presiones por parte de algunos sectores sociales sobre la necesidad de aumentar las deportaciones, las cuales también se han mantenido oficialmente a lo largo de esta última década (OIM/INM: 2017: 70).

Por otra parte, cabe destacar que las encuestas oficiales nacionales muestran un porcentaje estable de población haitiana (87%) en República Dominicana. Estudios recientes en otros destinos para haitianos en la región indican dificultades de integración por temas de racismo y xenofobia. En República Dominicana, hay que generar la voluntad política para actuar con base en los estudios que existen –por ejemplo, sobre la salud de migrantes que antecede a la pandemia de Covid-19 o el tema de las cuotas laborales que también antecede a la pandemia pero que son iniciativas prometedoras.

En conclusión, se observa a un país que expulsa población sin muchos planes de vinculación con la diáspora dominicana más allá del recibimiento de remesas en base a hogares, y que no integra el colectivo de mayor volumen y más antigüedad de inmigrantes haitianos. Por lo tanto, el país responde a un modelo que es excluyente. Esta realidad dificulta la buena gobernanza de las migraciones que atañen a la República Dominicana, impidiendo un desarrollo más sostenible para todas las personas en situación de movilidad humana, sobre todo las personas en movimiento de los sectores más empobrecidos de la sociedad insular.

## BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial (2012). *Haití, República Dominicana. Más de la suma de sus partes: Un estudio sobre las relaciones económicas bilaterales*. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/content/dam/Worldbank/document/HAITI-RD.pdf>

Ministerio de Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral Dominicano (OMLAD) (2011). “Inmigrantes Haitianos y Mercado Laboral. Estudio sobre los Trabajadores de la Construcción y de la Producción del Guineo en la República Dominicana”. Santo Domingo, D.N. Disponible en: [www.omlad.gob.do](http://www.omlad.gob.do)

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) e Instituto Nacional de Migración de República Dominicana (INM) (2017). “Perfil Migratorio de República Dominicana”. Disponible en: <http://rosanjose.iom.int/site/sites>

Organisation Internationale pour les Migrations (OIM) (2015). « Profile Migratoire National ». Disponible en : [migration\\_profile\\_haiti\\_2015\\_0.pdf](http://rosanjose.iom.int/site/sites/migration_profile_haiti_2015_0.pdf)

# Reconfiguración del espacio desde las estrategias empresariales y las resistencias

Laura Hurtado Paz y Paz\*

En las últimas dos décadas y particularmente un lustro después de la firma de la paz, han ocurrido transformaciones de consideración en las Tierras Bajas del Norte de Guatemala –que comprenden el sur del departamento de Petén y la denominada Franja Transversal del Norte—, marcadas por la implantación de los denominados “megaproyectos”, nombre genérico que alude a inversiones de corporaciones transnacionales, en ocasiones asociadas a capital nacional, de gran envergadura, en proyectos extractivos, sean éstos monocultivos –principalmente de palma africana o aceitera–, de extracción minera a cielo abierto o para el establecimiento de plantas hidroeléctricas en ríos en zonas montañosas de recarga hídrica.

\* Socióloga guatemalteca. Directora de País de ActionAid Guatemala. Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. [laura.hurtado@actionaid.org](mailto:laura.hurtado@actionaid.org)

La implantación de estos grandes proyectos extractivos nos invitan a la reflexión sobre las dinámicas territoriales actuales, pues la reconfiguración de estos espacios está implicando varios procesos simultáneos: el corrimiento de la frontera agrícola y la apropiación privada de tierra y bienes naturales localizados en el área; el desplazamiento forzoso de importantes contingentes de población que son desalojados de sus lugares de asentamiento históricos –ancestrales o tradicionales–, hacia otros lugares y zonas del país de manera temporal o definitiva, o bien comunidades enteras que están siendo confinadas en espacios más reducidos –que en otro lugar hemos denominado “bolsones campesinos”–, obligándolas a modificar sus estrategias de sobrevivencia y/o a aceptar nuevas formas de sujeción de su fuerza de trabajo al capital.

Además de los impactos en la población de este territorio, estos megaproyectos están implicando alteraciones e impactos en el medio ambiente, con graves contribuciones al cambio climático global: transformaciones evidentes del paisaje tales como movimiento de tierras, desviación de ríos, inundación de algunas áreas y desecación de fuentes y cuerpos de agua en otras, con sus consecuentes afectaciones del régimen de lluvias y sistema acuífero, eliminación o desplazamiento de la biodiversidad y grave afectación y reducción de la producción a pequeña escala.

Estas “inversiones rurales” –como se les llama en el ámbito gubernamental y el sector privado– son, al mismo tiempo, las responsables del incremento de las exportaciones de materias primas desde el país hacia mercados en los países desarrollados, así como del incremento de los flujos de mercancías a largas distancias y del incremento y diversificación de los flujos de mano de obra a nivel nacional y transfronterizo, y de la concomitante producción de nuevos cuerpos regulatorios, ya se trate de instrumentos de certificación de los bienes para la exportación o bien de legislación global. Aún la ausencia de regulaciones de estos distintos tráficos debe anotarse como factor transformador de las dinámicas territoriales hoy en día.

Asociado a estos flujos de capital, de mercancías y de personas, ocurre también la apropiación acelerada de las riveras de los lagos y de las

costas marítimas, y el crecimiento de proyectos turísticos y flujo de distintos ilícitos –drogas, armas y personas, principalmente–, contribuyendo todos a la reconfiguración acelerada de los territorios, parcelándolos en espacios de acceso diferenciado y desarrollando la creciente y abismal desigualdad.

En Guatemala estas dinámicas territoriales se han hecho más visibles y adquirieron fuerza y velocidad en los años de la posguerra. Después de la firma de la paz en 1996 y de los débiles esfuerzos realizados por los gobiernos en los siguientes años para cumplir con los compromisos asumidos junto a las fuerzas insurgentes y la comunidad internacional, se hizo evidente que el horizonte del sector privado apoyado por las políticas de Estado era en realidad la expansión del modelo neoliberal, extractivo y depredador.

El acaparamiento de tierras y bienes naturales se tornó así en una pieza central del proceso de implantación de los proyectos extractivos. En las últimas dos décadas hemos visto multiplicarse las luchas sociales en el área rural de la mano de las demandas y reivindicaciones de comunidades campesinas e indígenas, despojadas, desplazadas de manera forzada, marginalizadas o subyugadas por estos procesos extractivistas en sus territorios de asentamiento tradicional.

Simultáneamente a los procesos que hemos enunciado, a lo largo de este período ha ocurrido la multiplicación de luchas sociales y comunitarias cuyas motivaciones y objetivos se han ido ensanchando, desde el reclamo muy localizado de acceso a o certeza jurídica sobre la tierra, hasta abarcar el reclamo totalizador de “la defensa del territorio”.

Inicialmente se expresó en las Tierras Bajas del Norte la lucha por la no venta de parcelas. Si los Acuerdos de Paz establecieron la obligación de la regularización de las posesiones campesinas e indígenas por el Estado, se trató en un inicio de retener las tierras recién regularizadas en manos campesinas. Al mismo tiempo, se buscó recuperar las tierras nacionales y municipales usurpadas durante la guerra o adjudicadas fraudulentamente. Más tarde, algunas comunidades del área persiguieron la



reafirmación de derechos, exigiendo su reconocimiento como “comunidades indígenas” por parte de las autoridades municipales en sus registros y, posteriormente, la inscripción de “tierras de comunidades indígenas” en el proceso catastral en marcha o en las nuevas adjudicaciones.

Los distintos impactos económicos, sociales, políticos y ambientales de los proyectos extractivistas, movilizaron a las comunidades en su reclamo colectivo ante las empresas y el Estado. Las empresas desde siempre se han escudado en que es este último el encargado de atender las demandas comunitarias; si bien es cierto el abandono del Estado a estas comunidades remotas, es inocultable el hecho de que son las operaciones de las empresas las responsables del deterioro acelerado de las condiciones de vida de estas poblaciones. La destrucción de caminos y puentes, el agotamiento y contaminación de las fuentes de agua, la invasión y persistencia de plagas, el cierre de paso para la circulación de las personas, y un largo etcétera.

Las mujeres de las comunidades y poblaciones afectadas por el cultivo de la palma aceitera, por su parte, han identificado y analizado los impactos específicos en sus vidas: el alargamiento de sus jornadas laborales no remuneradas, las crecientes dificultades para la realización del trabajo de cuidado que socialmente les ha sido asignado, las distancias mayores que deben recorrer para abastecerse de agua, el cierre de paso para acceder a los mercados y a la búsqueda de leña, las afectaciones a la salud de los niños y las niñas, su obligada inserción al mercado laboral informal para hacer frente a la necesidad de diversificar sus estrategias de sobrevivencia, el incremento de la violencia en su contra debido a los cambios en los patrones de consumo y la expansión del alcoholismo, etc. Las mujeres en las áreas dominadas por las plantaciones de palma africana se han organizado, desarrollando formas propias de lucha y resistencia.

Finalmente, en comunidades atravesadas por la pérdida de tierras para la expansión del monocultivo de palma africana en detrimento de la producción de alimentos para la subsistencia, la defensa del agua ha sido identificada como una lucha común de carácter “comunitario”, con

posibilidades de convocar y unificar a las familias que aún conservan alguna porción de tierras y quienes ya han perdido todo acceso a ella, entre quienes trabajan como peones jornaleros o trabajadores de distintas categorías en la plantación y quienes se oponen a su expansión. El agua es un bien imprescindible para todas las familias y todas las comunidades. Así ha nacido en las Tierras Bajas del Norte el Movimiento de Comunidades en Defensa del Agua.

Frente a la imposición de estos megaproyectos extractivos, la resistencia de las comunidades y sectores de la población local se ha ampliado en un menú de luchas crecientemente diverso en sus formas, pero también en sus ámbitos y dimensiones. Cuando hablamos de “resistencia” hacemos referencia a la agencia de actores subalternos que se enfrentan a poderes hegemónicos que acaparan la tierra y los bienes naturales ubicados en el territorio, que imponen un modelo productivo y de vida, que norman e invaden los distintos espacios de vida –materiales y simbólicos— de la población local, en defensa de lo propio: el territorio como sustrato que les ha permitido hasta ahora la subsistencia, al mismo tiempo que la reproducción de sus formas comunitarias de organización y del modelo de vida de acuerdo a su cosmovisión.

Pero las resistencias de las comunidades afectadas por los proyectos extractivistas, de las mujeres que ven agravadas sus condiciones de vida y de los grupos de trabajadores que reclaman sus derechos laborales, no suceden en solitario. Se enfrentan, se desarrollan y se moldean continuamente –acción y reacción— a las estrategias empresariales y de sus aliados locales, nacionales y transnacionales. Así, por ejemplo, el Comité Coordinador de Cámaras Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) que aglutina al sector privado organizado guatemalteco, en el mes de octubre 2020 analizaba los avances en el reconocimiento de derechos colectivos de los pueblos indígenas sobre la tierra y diseñaba su estrategia para detener dichos avances y revertir las tendencias observadas; las acciones identificadas en la estrategia

diseñada en esa fecha, han seguido un curso coherente y acelerado hasta la fecha<sup>1</sup>.

Paralelamente al tratamiento de los derechos sobre la tierra, hemos visto desarrollarse y articularse en los últimos años estrategias empresariales complejas y diversas en distintos campos: campañas de difamación y estigmatización de las y los defensores de derechos humanos, cooptación de liderazgos y mediatización y chantaje a comunidades, compra de voluntades y concertación de privilegios en las esferas gubernamentales, acciones de lobby internacional público-privado ante organismos internacionales; escalando todas éstas hasta estrategias de criminalización y asesinato, para asegurar la eliminación política o física de los opositores a los intereses hegemónicos.

La defensa del territorio es, hoy en día, el nuevo dominio en el cual se desenvuelven las luchas comunitarias y de los pueblos indígenas en el país. Se ha desarrollado la comprensión compartida de que es a nivel del territorio donde confluyen todos los atropellos y las imposiciones. Se trata, pues, de defender la vida y, junto a ello, ocurre de manera simultánea la reconfiguración de la identidad como pueblo indígena, su reafirmación y fortalecimiento, su reelaboración, su derecho a vivirla de acuerdo con su historia y su cosmovisión. Así lo atestigua el Pueblo Q'eqchi' en las Tierras Bajas del Norte, particularmente frente al hito relevante de llevar a cumplimiento la sentencia de la Corte de Constitucionalidad que estableció el derecho de las comunidades q'eqchi' impactadas por el proyecto minero CGN-Fénix en la Sierra de Santa Cruz, departamento de Izabal, a ser consultadas de acuerdo con las disposiciones del Convenio 169 de la OIT, ratificado por el Estado de Guatemala. Un nuevo capítulo de la contienda entre las estrategias empresariales y la resistencia del pueblo q'eqchi' está escribiéndose en tiempo actual.

<sup>1</sup> CACIF. Resumen Ejecutivo “Tendencia Criterio Jurisprudencial de la CC sobre la Propiedad y Derechos de los Pueblos Indígenas”, 5 de octubre 2020. En enero 2021, una representación del CACIF visitó a los Registradores de la Propiedad en Ciudad de Guatemala y en Quetzaltenango. En marzo 2021, el CACIF en alianza con el Registro General de la Propiedad, el Ministerio Público y el Centro para la Defensa de la Constitución (CEDECON), crearon el Observatorio de Derechos de Propiedad. En octubre 2021, el Ministerio Público inauguró la Fiscalía contra el Delito de Usurpación.

# El poder de la Tierra

## Desplazamiento Forzado de las comunidades Garífunas

Rony Castillo\*

En este artículo, analizo cómo el Estado de Honduras en una alianza público-privado, se ha valido de discursos de desarrollo (prosperidad) y de decretos para capitalizar el poder intrínseco de la tierra a expensas de los derechos territoriales y de propiedad de las comunidades indígenas y negras. Es decir, el Estado ha decretado el acaparamiento de la tierra como un mecanismo de control sobre los cuerpos que la habitan y el medio para la acumulación de capital. Argumento que estas prácticas no solo representan la continuidad de un eterno colonialismo, sino que constituyen parte de un plan genocida que a través de la violencia, persecución, criminalización, secuestros y asesinatos ordenan el despojo y el desplazamiento forzado de las comunidades.

Iniciemos compartiendo algunas aclaraciones conceptuales. Algunos académicos y muchos defensores de los migrantes suelen utilizar los términos desplazamiento y migraciones indistintamente. Inclusive muchos han llegado a describir a los Garífunas como un ‘pueblo migrante por excelencia’. Para el caso, la migración es un derecho de todo ser

\* University of Texas, Austin. Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. [castillorony@utexas.edu](mailto:castillorony@utexas.edu)

humano y consiste en trasladarse de un lugar a otro en busca de mejores condiciones de vida o simplemente porque una persona ya no puede o quiere permanecer en su lugar de origen. Aun cuando hay factores que mueven a la persona a abandonar su residencia original y otros que la atraen del lugar de destino, la persona que migra casi siempre tiene más de dos opciones y dentro de ello un ápice de voluntad. En cambio, el desplazamiento forzado es un movimiento de personas causado o provocado por una fuerza que se posiciona más allá de la voluntad. Ello implica un movimiento obligatorio orientado a salvar su propia vida, de sus seres queridos o de una comunidad. En el caso del desplazamiento, casi nunca tienes más opciones que salir o morir. El desplazamiento forzado se aleja del concepto de la migración en el sentido en que la persona desplazada nunca tuvo la intención de moverse. La diferencia con la migración es que en esta puedes tomar la decisión de no salir, en cambio en el desplazamiento forzado tienes que salir como la única opción ante las amenazas.

Desde la reforma liberal (1876) –una reestructuración de los poderes coloniales– en Honduras se afirma que ‘quien tiene la tierra tiene el poder’. Esto no es solo una afirmación, sino que se convirtió en el instrumento principal de despojo y de desplazamiento de las comunidades Garífunas. El pueblo Garífuna, desde el 1797, fecha en que fue expulsado de su territorio original de la Islas de San Vicente, se ubica en las tierras de la costa caribe hondureña. La expulsión de los Garífunas de su territorio original se dio después que su líder Josep Satuyé fuera abatido en una guerra contra la colonia inglesa en 1796, lo cual derivó en el exilio de los considerados los ‘insurgentes’ hacia Port Royal, Roatán (hoy Roatán, Islas de la Bahía) desde donde se diseminaron por toda la costa [hondureña] y posteriormente hacia Belice, Guatemala y Nicaragua. Las tierras ocupadas por los Garífunas no solo eran las más fértiles, sino que también representaban una vía única e imprescindible para el comercio y la comunicación con otras concentraciones de población en la región.

La reforma liberal fue el preámbulo de las grandes concesiones de tierra del gobierno de Honduras al capital transnacional a través de las compañías bananeras. En la cláusula No. 6 del Decreto 121 del 10 de marzo

del 1906, se establece un descomunal traspaso del territorio hondureño a una compañía internacional y con ello el primer desplazamiento forzado de las comunidades Garífuna legalmente autorizado. El Decreto insta de manera clara y explícita el instrumento moderno para la entrega de las tierras a las compañías bananeras a través de la construcción del ferrocarril. Con la autorización de la construcción de una línea empresarial de la vía férrea, el Estado decreta ceder de forma gratuita y en dominio útil la cantidad de 250 hectáreas de tierra nacional, por cada kilómetro de línea principal que construya del ferrocarril. Esta concesión no solo constituyó el cercenamiento y la desaparición del territorio Garífuna, sino también el traspaso del poder colonial a un grupo colonizador interno (*settler colonialism*). Este mecanismo fue la gran estrategia que utilizaron las compañías bananeras de Vaccaro Brothers (que luego se convirtió en Estándar Fruit Company) para apoderarse de grandes extensiones de tierras de las comunidades Garífunas y con ello establecer su poderío económico y control sobre la sociedad.

En el 1815, antes de la constitución de Honduras como Estado-nación, se fundó la comunidad Garífuna de Cuero y Salado y fue desplazada en 1903 por la invasión bajo decreto de la compañía bananera Vaccaro Brothers. La invasión fue acordada con los Vaccaros Brothers Company (sicilianos) en una visita de amistad del presidente el General Manuel Bonilla (1903-1907) a la zona desde donde prácticamente firmó el Decreto No. 20 del 23 de mayo, justo un mes después de asumir la presidencia del país. Con este Decreto, el presidente Bonilla entrega las tierras Garífunas de Cuero y Salado a la mafia siliciana comandada por los Vaccaro Brothers. Esta fue una gran movida de los sicilianos, en la cual lograron estas extensiones de tierra a través de una concesión que no incluyó ninguna medición o investigación de campo. El territorio de la comunidad gemela de Cuero y Salado incluía una gran extensión de más de 6500 hectáreas de tierras como prolongación del territorio ancestral de las comunidades desde el sector de Balfate del actual departamento de Colón, pasando por Nueva Armenia, Pueblo Nuevo (hoy la Ceiba), el Porvenir hasta llegar a Esparta en el sector oeste del departamento de Atlántida. Este territorio Garífuna fue el primero en sembrar bananos y plátanos nativos y demostró su vocación fértil para el cultivo de este producto.

Esta vocación agrícola de los territorios Garífunas, su ubicación estratégica en la Costa Atlántica y el racismo institucional bajo el cual fue conformada Honduras como nación, constituyen los principales alicientes para decretar la desaparición y la aniquilación de su población como parte del colonialismo interno que se ejecuta bajo la lógica del despojo y la eliminación física. Las bananeras fueron un instrumento a través del cual se inicia la ejecución de esa lógica de colonialismo interno de exterminio y desaparición que ha ido mutando en otras formas de despojo. Con la instalación del ferrocarril, las bananeras se apoderaron de los territorios y desaparecieron comunidades enteras como: Armenia, Pueblo Nuevo y Cuero y Salado. Estas comunidades no solo fueron las primeras regiones donde se inicia la plantación de bananos en Honduras, también fueron los principales canales para acarrear y embarcar las frutas de exportación por su corta distancia entre las plantaciones y los barcos ubicados en las playas de estas comunidades Garífunas.

Esta misma estrategia utilizaron los empresarios palmeros y los de los proyectos turísticos. En los años 1980, el Estado a través de los jefes militares entregaron los territorios de Farallones en el sector de Limón, Colón a los terratenientes palmeros, principalmente al llamado ‘magnate de la palma’ el señor Miguel Facussé Barjum. Aprovechándose de su amistad con el presidente Rafael Leonardo Callejas, promulgaron el Decreto 90/90 con el cual le dieron paso a la invasión de los Farallones que incluye la comunidad en resistencia de Vallecito. Con el decreto 90/90 se da la transición de la era colonial bananera a la nueva era palmera y que, junto con la instalación de consorcios hoteleros en el litoral atlántico, dio paso al ingreso de los proyectos [neo]extractivos y la declaración de los territorios Garífunas como áreas protegidas.

Veamos el ejemplo de un grupo de empresarios hondureños, asociados con la Fundación suiza Avina Management LTD. Crearon una empresa, la Sociedad de Inversiones Ecológicas S.A. (SIEC), con el que establecieron los inmuebles necesarios para invertir en un programa de conservación en los Cayos Cochinos. Mediante el acuerdo 1928-93, crearon el área natural protegida y la Comisión para la Protección, Restauración y Manejo Sostenible del Área Natural Protegida de Cayos Cochinos, con lo cual el

SIEC encontró la plataforma legal para comprar gran parte del territorio de los Cayos Cochinos propiedad ancestral de las comunidades Garífunas (entre ellos Cayo Menor, Cayo Paloma, Cayo Bolaños, Cayo Gallo y una hectárea en el Cayo Mayor). Para implementar el despojo del territorio ancestral Garífuna en esta región, un año más tarde, el Estado de Honduras crea legalmente la Fundación Hondureña para la Protección y Conservación de los Cayos Cochinos (por sus siglas en Inglés, HCRF), para administrar la estación y establecer medidas de conservación, control, vigilancia y manejo para el área protegida. Para no generar ninguna duda sobre la asociación del Estado con la empresa privada para el despojo del territorio de los Cayos Cochinos, nombraron al presidente de la HCRF como presidente del directorio de SIEC. Esta es la misma práctica seguida por parte del Estado para entregar parte del territorio nacional a las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDEs), dentro de las cuales 21 comunidades Garífunas serían desplazadas y por tanto obligadas a migrar hacia los Estados Unidos de América y otros países de Europa. Esta invasión y despojo del territorio Garífuna, por un lado, aceleró el vaciamiento de las comunidades y, por otro lado, las comunidades iniciaron procesos de resistencia para la recuperación de sus territorios y exigir el cese a la violación de los derechos humanos de su población.

Como parte de este proceso de resistencia, el pueblo Garífuna fundó importantes organizaciones locales y de base. En el 1978-81 se funda la Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH) como una organización de base y de resistencia para defender y proteger de los derechos humanos del pueblo Garífuna y además desde el liderazgo de las mujeres iniciaron una lucha por la defensa territorial y los bienes comunes. La OFRANEH pone énfasis en la tierra como el elemento esencial para la sobrevivencia del pueblo Garífuna y además por primera vez un pueblo de identidad negra-indígena reivindica derechos territoriales. Posteriormente se funda la organización *Iseri Lidáwamari* (que significa un nuevo amanecer) exclusivamente para la recuperación de la comunidad de Vallecito de más de 2700 hectáreas. Los líderes de *Iseri Lidáwamari* señalaban que este era uno de los principales problemas a enfrentar porque creían que sin independencia económica serían siempre vulnerables, no solo para la invasión de colonos y grandes terratenientes, pero



también porque las dinámicas de despojo ponían en peligro la cultura Garífuna a medida que los jóvenes emigren y se aculturicen (¿aculturen?) a las formas de vida “no garífunas”. Uno de los principales propósitos fue el de crear trabajos dentro del municipio para que la comunidad no dependiera de las remesas y, por lo tanto, se posicionara para enfrentar las fuerzas de invasión que veía como una amenaza a la autonomía económica y cultural. Otras organizaciones Garífunas también surgieron en este contexto, sin embargo, fue la OFRANEH que enfrentó las problemáticas de despojo territorial y denunció la falta de garantías judiciales en el país ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

En el 2015 el Estado de Honduras fue condenado por la violación de los derechos de propiedad colectiva y territorial del pueblo Garífuna. Esto lo obliga a devolver las tierras usurpadas a los verdaderos dueños. Además, la Corte IDH ordena al estado de Honduras respetar y restituir el territorio ancestral y el hábitat funcional del pueblo Garífuna, principalmente de las dos comunidades beneficiarias de la sentencia de la Corte IDH, Punta Piedra (Iriona, Colón) y Triunfo de la Cruz (Tela, Atlántida). Estas acciones de resistencia y de lucha legal les trajeron represalia a las comunidades Garífunas. Es así como desde entonces se incrementaron los ataques y las agresiones a las comunidades y a sus líderes y lideresas. En los últimos dos años, 50 Garífunas han sido asesinados, 32 judicializados, 30 encarcelados, familias enteras desplazadas, comunidades Garífunas han desaparecido y desde el 18 de julio de 2020, fue secuestrado y desaparecido el presidente del Patronato de la comunidad Garífuna de Triunfo de la Cruz y con él 3 jóvenes, en un operativo del Departamento de Investigación de Policial (DPI). Desde ese entonces no han sido vistos y no se sabe nada sobre su paradero.

La tierra tiene poder en sí misma como fuente de vida y de riqueza. El pueblo Garífuna tiene una conexión material y espiritual con la tierra como el fundamento básico para la continuidad del pueblo como unidad étnica política. En este sentido, nuestros abuelos solían afirmar que no puede subsistir un Garífuna sin tierra. El acaparamiento y la destrucción de los territorios han desplazado nuestra población en nombre de la creación de bienestar de interés nacional. Para ello, el Estado de

Honduras en la alianza público-privado regulariza el despojo como garantía del 'desarrollo' y además tienen la capacidad de influir y de decidir sobre las vidas y cuerpos que la habitan. Dicha capacidad ha sido obtenida, no por el servicio y el bienestar colectivo, sino por la acumulación de grandes extensiones de tierra en un territorio habitado y con derechos de propiedad adquiridos. Finalmente, el desafío para la descolonización y la liberación es devolverle el poder ancestral a la tierra, el poder de la Madre Tierra: fuente de vida y de bienestar colectiva.

# La crisis histórica del campo salvadoreña y la migración

Armando Méndez Zárate\*

El Salvador destacó en las noticias financieras el 7 de septiembre de 2021 tras adoptar el *Bitcoin* como moneda de curso legal. El presidente salvadoreño Nayib Bukele comunicó a través de la red social *Twitter*, que El Salvador sería el primer país del mundo en contar con una criptomonedas para realizar pagos y recibir salarios. Estas medidas se han sumado a una serie de reformas gubernamentales que buscan erradicar la corrupción, eficientar la administración pública y modernizar el Estado más pequeño de Centroamérica.

Bukele asumió el poder en julio de 2019 con la promesa de bajar los niveles de violencia y homicidios, combatir el despilfarro de recursos públicos y perseguir a los delincuentes de cuello blanco. También, el programa de gobierno avanzó a otros ámbitos de la vida cotidiana, con planes contra el crimen organizado y el narco, además de alentar la promoción económica. La crisis sanitaria de 2019 y 2020 ofreció una coyuntura especial para que los proyectos gubernamentales siguieran su curso sin

\* Integrante del Proyecto de Investigación PAPIIT: Centroamérica ¿Por qué la crisis?, de las guerras civiles a las caravanas de migrantes (1979-2019), a cargo de la Dra. Dolores Camacho Velázquez CIMSUR y el Dr. Mario Vázquez Olivera CIALC, Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. armando.mendez.zarate@gmail.com

mayor oposición interna, incluso fue más allá, entregando apoyos directos en efectivo a las familias y personas vulnerables, buscando paliar los efectos económicos de las restricciones a la movilidad y el trabajo que se impusieron como controles para evitar la propagación de la pandemia.

No obstante, el empeño de Bukele por mostrar una economía más dinámica y moderna, la cual se encuentra a la vanguardia con el Bitcoin, contrasta con la realidad en el ámbito rural. Los proyectos gubernamentales se han enfocado en las zonas urbanas, mediante la construcción de infraestructura en vías de comunicación, parques, hospitales, etc. Sin embargo, en la propaganda gubernamental no es frecuente encontrarse con noticias sobre el campo o la situación de los campesinos, entonces ¿Qué está ocurriendo en el campo salvadoreño? y ¿cuáles fenómenos migratorios no son visibles en las zonas rurales?

La desatención del campo salvadoreño no es una problemática contemporánea o que haya surgido en la presidencia de Bukele. Al menos desde el siglo XIX se han documentado los abusos y la violencia contra los trabajadores agrícolas en las fincas cafetaleras y haciendas. Del mismo modo en la década de 1930 fueron frecuentes las masacres de campesinos y posteriormente, la violación de derechos humanos durante el conflicto armado a finales del siglo XX. Por si fuera poco, el proceso de pacificación del territorio, después de los acuerdos de paz de 1992, no implicó una mejoría de las condiciones de vida rural, pues la violencia y la inseguridad permanecieron como una marca permanente en la sociedad.

En este contexto, el conflicto armado y la violencia obligaron a muchos salvadoreños a emprender el viaje rumbo a Estados Unidos, Europa y otros territorios contiguos. En ese proceso histórico de flujos migratorios, fue acuñada la frase de “diáspora salvadoreña” (Benítez, 2008), para referirse a todas las personas que salieron del país. No obstante, la diáspora no se ha detenido y el fenómeno migratorio se extiende a las personas del ámbito rural y urbano.

Al respecto, considero que se debe resaltar la situación histórica de pobreza y desigualdad que ha padecido la población rural salvadoreña. Esas condiciones son acentuadas por la organización económica que, desde finales del siglo XIX con el auge del sistema de fincas cafetaleras en el occidente y latifundios algodoneros y cañeros en el oriente del país, se reorganizaron las estructuras agrarias a partir del despojo de tierras a campesinos y comunidades indígenas, para posteriormente, integrarlos como mano de obra mal pagada y sin ningún tipo de derecho. Además, el Estado salvadoreño durante ese lapso, contribuyó a profundizar el rezago social y la marginación mediante la promulgación de una legislación laboral y fiscal que favoreció a los empresarios y finqueros cafetaleros, en detrimento de campesinos e indígenas que permanecieron postrados en la pobreza.

La situación social del campo detonó la organización de levantamientos armados, como el ocurrido en 1932 que fue reprimido duramente por el gobierno y desembocó en una matanza de campesinos y en el etnocidio de indígenas en Izalco. A pesar de esos hechos, el Estado salvadoreño no prestó atención a las condiciones de vida de la población rural, pues, al contrario, los salarios de los campesinos bajaron aún más y el control laboral se incrementó, al tiempo que sus familias quedaban excluidas de atenciones básicas de salud y educación. Igualmente, la marginalización de la sociedad rural aumentó ante las dificultades de mantener la agricultura de subsistencia, la cual representaba la única forma de obtener ingresos extras y alimentos.

La violencia en el campo, tolerada y alentada por el Estado salvadoreño, y la pobreza contribuyeron a que la población rural comenzara a emigrar a los principales núcleos urbanos y al extranjero. Las primeras olas migratorias de las zonas rurales son posteriores a la matanza de 1932 y se prolongaron hasta la década de 1970. En ese periodo, también coincide las sucesivas crisis del sistema cafetalero, afectadas por los altibajos del precio del grano en los mercados internacionales. Estas circunstancias influyeron en la debacle económica de la nación, que agudizó aún más los problemas salariales de los campesinos, al tiempo que el Estado

dejaba en el abandono a la población rural, sin programas de salud, educación, infraestructura básica y mejoras laborales.

Posteriormente, el conflicto armado de los años 1980 provocó que la oleada de salvadoreños del campo se acrecentara hacia los Estados Unidos y otros territorios vecinos como Guatemala, Honduras y México. Estos factores históricos de migración rural no han desaparecido, pues la salida de campesinos continúa en el siglo XXI. De este modo, la marginación, pobreza y violencia en el campo se siguen manifestando, acentuados por las problemáticas vinculadas con la emergencia sanitaria de 2020 y la crisis económica desatada por las restricciones a la movilidad impuestas por el gobierno salvadoreño.

En la actualidad, las condiciones de marginación y pobreza siguen manifestándose en el campo salvadoreño. Por ejemplo, durante los recorridos por los departamentos occidentales de Santa Ana y Sonsonate en 2015 y 2016, es posible observar como la situación no ha cambiado; al lado de residencias “lujosas” construidas por migrantes que han logrado cruzar la frontera para trabajar en los Estados Unidos, están las modestas casas de láminas de “los que se quedaron” o de los que no alcanzaron ese objetivo, viviendo en la absoluta pobreza, con carencias de servicios básicos y con salarios bajos.

La historia en el ámbito rural se sigue repitiendo, mientras que en las ciudades como San Salvador siguen concentrando las actividades comerciales y de servicios, el campo está en el total olvido. La expulsión de personas en estos lugares es multifactorial, pero destaca la violencia y la falta de oportunidades económicas y educativas. De este modo, las personas emprenden su camino mediante contactos previos de familiares, amigos y conocidos que han llegado a instalarse en otros sitios, preferentemente en los Estados Unidos. Al respecto, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de los Estados Unidos de América, reportó al cierre del año fiscal de 2021, que diariamente se detenían 260 salvadoreños en la frontera entre los Estados Unidos y México. Esto representa casi 8 mil personas de esta nacionalidad cada mes, y cerca de 96 mil personas anualmente. Así se manifiesta la gravedad de la situación

económica y social en El Salvador, pues las cifras reflejan una realidad distinta a la ofrecida por el gobierno, que alega una reducción de migrantes salvadoreños, a causa de la implementación exitosa de sus políticas sociales y a la reducción de la violencia.

Las caravanas migrantes centroamericanas desde 2018 también provocaron que la migración sea un tema mediático. Sin embargo, los gobiernos de Estados Unidos y México, ante la “amenaza” de la llegada masiva de personas a sus fronteras, han acordado llevar a cabo planes para desalentar la migración y advertir a las personas de los riesgos de emprender el viaje, a través de proyectos productivos en los países del triángulo norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), con el fin de detener la formación de caravanas y procurar que las personas se queden en sus tierras.

Entre las soluciones presentadas destaca el Plan de Desarrollo para la Migración. Al respecto, en 2019 el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador otorgó 30 millones de dólares a El Salvador, con el fin de replicar el programa “Sembrando Vida”. El objetivo era que se crearan oportunidades de trabajo, especialmente en regiones más vulnerables y marginadas del campo. A través de la siembra de árboles frutales y maderables se estimaba la creación de 20 mil empleos permanentes. Así, el programa tiene como objetivo contener la migración en origen y contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador, organismo encargado de coordinar el programa, no ha otorgado datos fiables sobre el desarrollo y los alcances de Sembrando Vida. En este sentido, algunos informes alertan que no se sabe el paradero de los recursos asignados por el gobierno mexicano. No obstante, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México reitera que ese programa avanza con éxito, incluso tienen proyectado extenderlo al resto de los países del triángulo norte. De cualquier forma, los campesinos y sus familias no ven mejorías notables en sus ingresos y condiciones de vida, a pesar de la existencia de otros apoyos del gobierno salvadoreño como Rural Adelante, Agrodrones y Café Proyecto País.

La población rural ha reaccionado ante ese abandono institucional, con la intención de atraer la atención del gobierno y la sociedad: ha surgido el movimiento de la “Caravana al revés” bajo el lema “#MequedoEnEl-Salvador”. Este tipo de caravanas parten de algún punto fronterizo de El Salvador con dirección a la capital. En su mayoría se integra por jóvenes y padres de familia de los espacios rurales y urbanos, los cuales demandan la solución a los problemas históricos de pobreza, marginación y falta de oportunidades laborales y educativas.

Las caravanas al revés utilizan el esquema de organización de las caravanas migrantes que buscan llegar a la frontera de los Estados Unidos y México. De esta forma, las organizaciones civiles y universidades tratan de visibilizar las condiciones delicadas que se mantienen en sus comunidades y ambientes de trabajo y estudio, pero redirigen sus esfuerzos para exigir una solución. Es de destacar la demanda planteada por los jóvenes en su deseo de quedarse en El Salvador y no migrar, sobre todo para evitar ser víctimas de la delincuencia organizada en su camino, y evadir los abusos de los funcionarios migratorios fronterizos, frente a las violaciones, secuestros y asesinatos que sufren las personas durante su tránsito por México.

Aunque las caravanas al revés fueron organizadas recientemente, falta ver si tienen eco con las autoridades. Especialmente, en las acciones emprendidas por el Estado salvadoreño para hacer cumplir el “derecho a quedarse” de las y los salvadoreños en sus propias comunidades. Sin embargo, los discursos gubernamentales que aseguran el mejoramiento en el nivel de vida de la población son los que más acaparan la atención de los medios nacionales, invisibilizando la cruda realidad cotidiana del campo salvadoreño.

## BIBLIOGRAFÍA

Benítez, José Luis (2008). Diáspora salvadoreña: identidades y mapas culturales en el ciberespacio. *Encuentro* 80, 46-56.



# Frontera agrícola y límite territorial

## Una discusión desde la perspectiva de los Mayangnas en Nicaragua

Eliberto Jhon\*  
Larry Salomón\*\*  
Byron Bucardo\*\*\*  
René Rodríguez\*\*\*\*  
María Ruth del Carmen\*\*\*\*\*  
Selmira Flores\*\*\*\*\*

Este artículo discute las diferencias entre la frontera agrícola y el límite territorial indígena, las implicaciones de la frontera agrícola para los

\* Centro Jurídico Socio Cultural desde el Pensamiento Mayangna (CEJUSPEM). Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. elibertojhon@gmail.com

\*\* Centro Jurídico Socio Cultural desde el Pensamiento Mayangna (CEJUSPEM). Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. asangpas2021@gmail.com

\*\*\* Centro Jurídico Socio Cultural desde el Pensamiento Mayangna (CEJUSPEM). Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. bucardokikulang@gmail.com

\*\*\*\* Estudiante de doctorado IOB-Universidad Amberes. Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. renericardo.rodriguezfabilena@uantwerpen.be

\*\*\*\*\* Instituto de Investigación y desarrollo (Nitlapan- UCA). Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. mariaruth.delcarmen@gmail.com,

\*\*\*\*\* Instituto de Investigación y desarrollo (Nitlapan- UCA). Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. sflores@nitlapan.org.ni

territorios indígenas y la necesidad de comprender mejor las luchas territoriales de poblaciones campesinas que comparten similares cosmovisiones sobre la tierra y el territorio. La comprensión de esas luchas puede llevar a encontrar más aliados para la defensa del territorio indígena en un contexto de conflictos y de incumplimiento del marco jurídico establecido. Los pueblos indígenas del país enfatizan la necesidad de mirar al territorio como un todo, en vez de enfocarse solo en la actividad productiva que termina en una visión colonizadora, productivista, depredadora de la naturaleza, de otras formas de vida y de conocimientos.

## Frontera agrícola y su movilidad

El concepto de la frontera agrícola delimita el área de cultivos respecto a donde inicia el bosque, es decir el límite que separa el trabajo agrícola del área del bosque que sigue siendo un espacio natural- “no utilizado” y entendido como un amplio espacio -refugio de vida- para los animales silvestres y en donde crecen diferentes tipos de plantas y microorganismos. Ese concepto remarca la relevancia de la labor agraria frente al estado natural del bosque. La noción de la frontera agrícola suele estar definida desde el Estado a través de las políticas agrarias, de ordenamiento de la propiedad, la distribución y uso de la tierra siguiendo la idea de separación entre espacio trabajado y espacio natural. El Estado separa y define áreas de conservación para fines ambientales a través de documentos para la declaración de áreas protegidas con diferentes categorías: refugio de vida silvestre, reservas biológicas, reservas de biosferas, parques ecológicos entre otros.

El avance de la frontera agrícola, un término que escuchamos a menudo, pone de manifiesto que la frontera agrícola es movable, el bosque siempre está sujeto a ser intervenido, a ser apropiado, transformado por la actividad humana a través del trabajo. Ese movimiento de la frontera ocurre mediante los cambios materiales cuando se tala el bosque para establecer un cultivo cambiando el paisaje; pero también ocurren cambios simbólicos cuando por ejemplo se asignan nombres para re-escribir las historias de los lugares y las relaciones de los humanos con esos

espacios. El concepto de frontera agrícola nace del modelo económico capitalista que se remonta y recrea el colonialismo al extraer, explotar y acumular capital, al imponerse como modelo de desarrollo basado en la apropiación y el despojo territorial que trae consigo agotamiento y destrucción de los bienes naturales-comunes y desplazamiento de población con otras formas de entender su relación con el trabajo agrícola dentro de amplias áreas de bosques.

## El territorio y el límite territorial indígena

Los pueblos indígenas como los Mayangnas en Nicaragua en vez de frontera agrícola hablan de los límites territoriales, estos pueden ser entendidos como fronteras, pero no agrícolas, sino como límites que marcan hasta dónde llega el territorio común de un grupo y donde comienza el territorio de otra comunidad. Una característica peculiar de los Mayangnas como en casi todas las sociedades indígenas, es que los límites territoriales son definidos ancestralmente tomando como referencia la presencia y significado de los cerros, los ríos, los criques, algunas plantas o especies sagradas. El límite territorial define el área de convivencia con respeto del pueblo con otros seres en el bosque -el Asangpas- y en donde se establecen áreas de cultivos que no siguen la lógica de la agricultura comercial o de la agricultura campesina que se trabaja en propiedad privada o está limitada a pequeñas áreas de tierra.

Las áreas agrícolas en territorios Mayangnas suelen ubicarse dentro de los bosques y distante de las casas o de las comunidades. A diferencia de la propiedad privada individual que tienen otros grupos, las familias Mayangnas mueven sus cultivos agrícolas dentro de áreas del bosque para permitir la regeneración natural del bosque, la recuperación de la fertilidad del suelo permitiendo el descanso, la acumulación natural de la materia orgánica y el restablecimiento de la vegetación incluyendo el restablecimiento de los múltiples microorganismos. La actividad agrícola es de subsistencia, sin uso de agroquímicos y sin herramientas técnicas. El cultivo de ciertos alimentos es complementado con la caza, la pesca, la recolección de frutos silvestres, la recolección de plantas

medicinales o el aprovechamiento de algunos minerales o árboles para la generación de ingresos, todo esto ocurre en áreas de uso común, por ello el territorio es esencial y la relación establecida entre los Mayangnas con el territorio no está limitado al uso de la tierra para la actividad agrícola. La práctica de cultivos que migran de un lugar a otro en determinados momentos hace difuso el concepto de la frontera agrícola, al menos en el sentido en que lo entienden los economistas, académicos agraristas, agrónomos, políticos y funcionarios públicos.

## Implicaciones del avance de la frontera agrícola

El avance de la frontera agrícola despoja poblaciones indígenas de sus territorios transformando el paisaje de bosques a pastizales, por ejemplo. A través de la acumulación de capital hay una degradación progresiva de los ecosistemas naturales del territorio que resulta de la explotación de la tierra, la tala de árboles, la extracción de minerales, la apropiación de fuentes de agua por parte de empresas agroindustriales, mineras, madereras y otras. El avance de la frontera agrícola conlleva a una reducción de los límites territoriales y al despojo de poblaciones indígenas de sus propios territorios, a un agotamiento de la naturaleza y a la desaparición forzada de la población originaria. De esta manera surgen conflictos que a primera vista son percibidos como conflictos por la tierra entre poblaciones indígenas y campesinas ocultando que son conflictos por la continuidad del sistema capitalista y colonial.

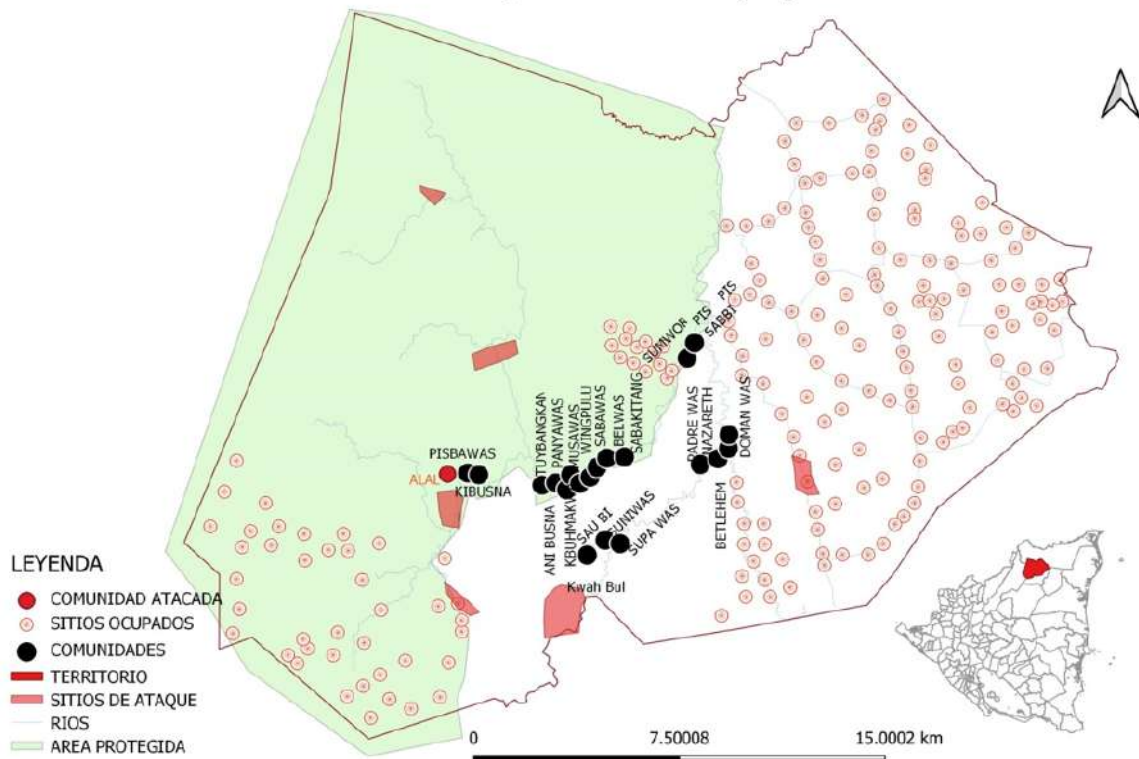
Estos conflictos muchas veces se agudizan por las historias de violencia política, étnica y social no resueltas en el país como tampoco se han resuelto en muchos de los países de la región. Estos conflictos son parte de la fragmentación social provocada por redes de corrupción estatal y empresarial y la emergencia de nuevos actores como los grupos del crimen organizado. Si bien a menudo se habla de conflictos por recursos (tierra, bosque, agua), en realidad se trata de conflictos más profundos por formas de ser y estar con la naturaleza y con la vida misma. El avance de la frontera agrícola y la reducción de los territorios indígenas evidencia conflictos entre distintas cosmovisiones. Las cosmovisiones

indígenas vinculadas al territorio desafían el enfoque agrarista del Estado nicaragüense y del mercado agrícola dominante a través de un amplio rango de prácticas y relaciones ecológicas, espirituales y culturales. Las cosmovisiones no solamente refieren a interpretaciones culturales de un mundo externo, son activas y directas en cómo se interpreta el mundo. Cuando las cosmovisiones indígenas que incluyen otras formas de relación, y respeto por las múltiples vidas en el territorio son menospreciadas o violentadas, esto tiene implicaciones prácticas en la transformación negativa del ecosistema, del paisaje, de los medios de vida y de las formas de organización comunitaria.

### La visión territorial campesina que necesita debe ser comprendida

Las visiones del territorio también pueden surgir entre las poblaciones campesinas, tal como demuestran las recientes experiencias de resistencia frente a procesos extractivos de la minería, como el caso de la red organizada por los Guardianes de Yahoska en Rancho Grande en el departamento de Matagalpa o el Movimiento Campesino Anti Canal, que movilizó durante varios años no solo a campesinos afectados por el proyecto canalero sino también movilizó a indígenas, afrodescendientes, líderes de organizaciones sociales y ambientalistas contra el Megaproyecto. La defensa de territorios afectados por estos proyectos se centró más en los actos de resistencia o en la oposición a las empresas y al Estado dejando encubierto el sentido profundo de la visión campesina sobre territorios que, aunque no son territorios comunales en el sentido de los territorios indígenas, tienen una identidad y dinámica común para la vida y el trabajo de estas poblaciones. Este es un aspecto que necesita ser discutido para una mejor comprensión, particularmente por el hecho que hay familias campesinas que entran en la dinámica del avance de la frontera agrícola en territorios indígenas y están buscando nuevos sitios donde vivir y trabajar, como consecuencia de haber sido desplazados de sus lugares de origen por el avance de los agronegocios. A menudo desde el pueblo Mayangna se habla de colonos-invasores en general sin diferenciar entre quienes están llegando al territorio.

## La invasión ilegal al territorio Mayangna Sauni As



En algunos territorios donde la convivencia intercultural tiene una larga historia con familias campesinas, algunos comunitarios y líderes proponen la posibilidad de arrendar parcelas a campesinos sin tierra siempre y cuando éstos acepten las normas de sostenibilidad, la cosmovisión, la autodeterminación de los territorios, sus organizaciones indígenas y se destinen los recursos de arrendamiento para el beneficio del territorio. Sin embargo, este tipo de instrumentos o propuestas también requiere del consenso de todos y todas en el territorio y que otros actores e instituciones puedan analizarlos y respaldarlos en lugar de ignorar o promover su incumplimiento a través de la acción y la omisión.

## BIBLIOGRAFÍA

Boletín Guardabosques Comunitarios Territorio Mayangna Sauni As (junio 2021). *Nos están matando por defender nuestros bosques*. Recuperado de <https://ondalocal.com.ni/media/uploads/2021/07/16/boletin-1-guardabosques-junio-2021.pdf>

# Estudiando el “laboratorio verde”

## Desarrollo agrícola y conservación ambiental en Costa Rica

Andrés Palma\*  
Alonso Ramírez\*\*  
Tamy Vega\*\*\*

Desde la década de 1990, Costa Rica ha venido proyectándose como una eco-utopía en el imaginario global, llevando al surgimiento de un imaginario desde dentro y fuera del país como una “república verde” (Evans, 1999). Sin embargo, esta imagen internacional no siempre corresponde con la realidad. En Costa Rica se combinan dos tendencias, en apariencia contradictorias, que involucran la expansión de la conservación ambiental a través de áreas protegidas; en conjunto con la intensificación del uso de los recursos naturales mediante la agricultura de plantación,

\* Universidad de Costa Rica. Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. apalgra@gmail.com

\*\* Universidad de Costa Rica Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios.. a.ramirezcover@gmail.com

\*\*\* Universidad de Costa Rica. Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. tammyldv@gmail.com



el desarrollo energético y el turismo. Este breve ensayo señala algunas interacciones entre estas tendencias, sus conflictos y compatibilidades y cómo el Estado ha coordinado, intermediado e incluso promovido estos usos de suelo contradictorios.

## Expansión de la conservación y la producción agrícola en Costa Rica

Históricamente, la economía costarricense ha estado basada en la extracción de recursos naturales, su procesamiento y venta al mercado internacional. El café consolidó esta articulación en el siglo XIX, que luego fue continuada con el banano, el azúcar, la ganadería y la palma aceitera en el siglo XX y la piña en el XXI. El modelo de crecimiento basado en la agroexportación tuvo efectos ambientales nocivos. Por ejemplo, entre 1950 y 1980, la conversión de bosques en plantaciones y pastizales ganaderos provocaron una reducción del 60% en la cobertura forestal (Evans, 1999). Este reemplazo de bosques por tierras de cultivo sigue sucediendo en torno a la piña y la palma aceitera, incluso si la cobertura forestal viene en aumento en términos generales, desde 1998.

La agricultura para exportación en Costa Rica normalmente sucede en plantaciones con muy poca diversidad biológica y en que se emplean grandes cantidades de agroquímicos. Este es uno de los países que utiliza más intensivamente estos productos. En el caso del banano y la piña, se llegan a usar hasta 20 kilogramos de ingredientes activos por hectárea en cada ciclo productivo, lo cual deriva en serios impactos sociales y ambientales. La expansión y la forma de producir estos monocultivos ha sido promovida y apoyada en todo momento por el Estado costarricense mediante programas de investigación y extensión agropecuaria.

Simultáneamente, Costa Rica también ha expandido sus áreas protegidas. Entre 1985 y 2019, la cantidad de éstas se triplicó y ampliando su área de cobertura hasta alcanzar casi el 30% del territorio nacional. Este “boom” de la conservación sucedió mediante distintos mecanismos. Desde 1987, los canjes de deuda por naturaleza financiaron la compra

de tierras para ampliar las áreas protegidas estatales; y a partir de 1998 se descentraliza la administración de estas áreas introduciendo abordajes de conservación fuera de sus límites, principalmente mediante la promoción de usos económicos de la naturaleza conservada, como el turismo y la bioprospección. Finalmente, en 1996, se establece el programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), implicando una transición hacia instrumentos de mercado para la conservación.

Ahora bien, este contradictorio aumento del área de protección junto a las tierras agropecuarias está motivado por el ajuste posterior a la crisis económica, geopolítica y ambiental de los 1980. En la parte económica, la Crisis de la Deuda obligó al país a asumir tres rondas de ajuste estructural que entre otras cosas llevaron a la desregulación de la ayuda a sectores como el ganadero, al tiempo que promovieron exportaciones de piña, palma y otros cultivos “no tradicionales”; y de servicios como el turismo. Asimismo, en un contexto de alta deforestación y temores por las consecuencias macroeconómicas derivadas, se movilizaron políticas de conservación bajo la noción de optimizar los usos de mercado de bosques y biodiversidad protegida.

Desde la implementación de nuevas formas de gestión de áreas protegidas y hasta el ecoturismo, pasando por el PSA y las más recientes estrategias de descarbonización, Costa Rica se ha posicionado en la vanguardia de la gestión ambiental sostenible. Al mismo tiempo, el desarrollo de nuevas técnicas y tecnologías agrícolas, el uso notable de agentes químicos para la productividad y el desarrollo de investigación también ha convertido a este país en un laboratorio para las economías de plantación (Galt, 2014); así como un epicentro global de la modernización turística y ambiental.

## Conflictos, convergencia y contradicciones en el Caribe y la Zona Norte costarricense

Estas dinámicas simultáneas de aumento en áreas protegidas y conservación son fácilmente visibles en la Zona Norte y el Caribe costarricense.

En la Zona Norte, desde el año 2000, la zona tradicionalmente bananera, ha experimentado una rápida expansión del cultivo de piña cuya área total ha pasado de 6.454 hectáreas cultivada a 37.796 en 2021. Aunque mucho de este crecimiento ha sido a costa de área previamente dedicada a otros cultivos, potreros para ganadería y tierras en desuso (alrededor de 28.130 hectáreas de las actualmente sembradas), un 8,5% han sido tierras que originalmente eran bosques.

---

“Paisajes productivos en la Zona Norte y el Caribe de Costa Rica”

Fotos: Delphine Prunier, octubre 2021





Una parte de esta expansión ha tomado lugar alrededor de un frente importante para la conservación ambiental, entre las comunidades de Puerto Viejo de Sarapiquí y Río Cuarto. Cerca se encuentra el Parque Nacional Braulio Carrillo, una de las áreas protegidas estatales más grandes de Costa Rica con 50.000 hectáreas. Este parque a su vez conecta con otras áreas protegidas estatales y de uso mixto mediante un complejo sistema de corredores biológicos y zonas búfer en que resalta la Zona Protectora La Selva al sur, este y norte de estos poblados. En parte, la protección de estas áreas se ha hecho mediante la promoción de pagos por servicios ambientales, en que dueños de tierras solicitan transferencias monetarias al Estado, a cambio de no cortar sus bosques.

Esta zona es gestionada por autoridades estatales, pero se compone de centenares de parcelas privadas en las que se ha visto un importante desarrollo del cultivo de piña en la última década. Aún es difícil identificar los principales efectos de estas transformaciones –en apariencia, contradictorias– en los usos de suelo de la región estudiada. Aparte de la pérdida de cobertura forestal y el efecto nocivo de los agroquímicos, las cuales han sido fuertemente cuestionadas por grupos ambientalistas, académicos y ocasionalmente por el Estado; no se ha hecho una lectura bien definida de las complejas interacciones entre ambos usos de suelo.

Generalmente predomina la idea de que piña y bosque son –por definición– usos contrarios, uno capitalista y destructivo de los recursos y el otro, centrado en la conservación. No obstante, algunos estudios sobre la zona han hipotetizado una relación más simbiótica. Por ejemplo, Lansing (2013) argumenta que plantaciones de árboles financiadas con pagos por servicios ambientales para la recuperación forestal de la zona, optan por cultivar especies baratas y de crecimiento rápido (e.g.: melina o teca) cuyo principal destino es la producción de material de embalaje para la piña exportada. Así, terminan abaratando costos productivos locales de la piña, indirectamente subsidiando esta actividad.

Evidentemente, ésta es sólo una hipótesis que debe ser matizada con mayor evidencia y el reconocimiento de que el PSA no es un subsidio directo a la agricultura de plantación; hay debates sobre la naturaleza del

impacto del PSA en la reforestación y que el uso de especies forestales como la melina y la producción de embalaje existía previo a la creación del PSA en 1996. No obstante, sí revela la necesidad de conocer más sobre la economía política más amplia de la conservación y su relación con la agroexportación, cosa que ha sido muy poco estudiada en Costa Rica y Centroamérica.

Mientras tanto, el Caribe costarricense históricamente vinculado a la experimentación y los giros de timón impulsados desde la esfera estatal desde finales del siglo XIX; es una zona que a través de los años ha visto cómo su territorio es modificado a partir de decisiones tomadas principalmente desde San José. Los ciclos productivos, su heterogeneidad cultural, así como la historia de conflictividad por la tierra en esta zona —ligados en gran medida a monocultivos como el banano—, dejan entrever cómo esta experimentación es llevada a cabo en la zona. Experimentación se dice, porque el banano como principalmente la piña tienen una historia de acceso a mercados externos soportados por reformas en la economía política del país en los 80' del siglo anterior.

En Limón, al este del país, se potenció a cultivos no tradicionales del lugar como la piña, donde una proporción importante de su economía depende actualmente de los monocultivos. Así también, implicó que fincas del Caribe con una historia relacionada a la ganadería y agricultura de subsistencia, tuvieran una conversión que favorece la expansión del monocultivo de piña para exportación. Esto ha tenido tal impacto que, junto con la situación similar señalada en la Zona Norte, ha derivado en que ya durante varios años, Costa Rica sea el principal exportador de piña fresca en el mundo.

No obstante, no solo el monocultivo piñero ha sido una suerte de prueba productiva en el Caribe en cuanto al patrón de desarrollo buscado por ciertos actores políticos y económicos en el país. Principalmente en las zonas limítrofes, industrias como el turismo y la conservación se han asentado con relativo éxito y han recibido respaldo por parte de instituciones estatales, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales. Lo anterior ha hecho que, por ejemplo, empresas

dedicadas al monocultivo piñero tengan una cuota de poder significativa en la provincia limonense, rivalizando incluso a los gobiernos locales. Asimismo, el crecimiento de la actividad de estas empresas hace que cobren cada vez mayor relevancia en cuanto a las posibilidades de empleo y encadenamientos productivos en la provincia. Esto brinda como resultado que se presenten en el Caribe contrastes y disparidades en cuanto a los niveles de desarrollo en la región, los réditos socioeconómicos de impulsar particularmente estas actividades y los efectos ambientales de la interacción de dichas industrias.

Tras seguimientos desde el sector periodístico y académico, se ha puesto de manifiesto cómo las zonas limítrofes costarricenses experimentan una vulnerabilidad significativa con respecto a las actividades económicas que dejan desiguales réditos a las comunidades que albergan las industrias de los monocultivos, el turismo o la conservación (Rodríguez Echavarría et al., 2018). Importa replantear la forma en que estas actividades interactúan con los territorios y las personas que viven y experimentan los efectos negativos de las industrias señaladas.

## Conclusiones

La compleja y, en apariencia, contradictoria expansión de áreas protegidas y plantaciones agropecuarias en Costa Rica es un tema de estudio que merece atención. En particular, si se considera que las relaciones entre producción agrícola y conservación todavía no han sido exploradas adecuadamente. Aquí se ha ofrecido un pequeño vistazo a algunas conexiones identificadas en torno al rol del Estado, la función geopolítica costarricense como un eco-laboratorio de políticas rurales y algunos vínculos entre ambas prácticas, pero más investigación es necesaria.

La crisis de los 1980 y 1990 ha reconceptualizado países como Costa Rica para convertirlos en objeto de lineamientos específicos del Estado, organismos multilaterales y otras instituciones internacionales. Esto con el fin precisamente de enfrentar la misma crisis a través de discursos de escasez, protección de la naturaleza y explotación económica, entre

otros. En ese sentido, se logra poner en evidencia la manera en que el poder de mantener o explotar un espacio natural determinado se encuentra estrechamente relacionada con la sostenibilidad del sistema capitalista a nivel global. Logrando la interiorización de un discurso sobre las posibilidades de resolver la crisis ambiental a través de los mismos lineamientos establecidos por los Estados.

## BIBLIOGRAFÍA

Evans, Sterling (1999). *The Green Republic: a conservation history of Costa Rica*. University of Texas Press.

Lansing, David M. (2013). Understanding linkages between ecosystem service payments, forest plantations and export agriculture. *Geoforum*. 47, 103-112.

Rodríguez Echavarría, Tania, Obando Campos, Alejandra y Alvarado Acuña, Marylaura (2018). Entender el extractivismo en regiones fronterizas, monocultivos y despojo en las fronteras de Costa Rica. *Sociedad y Ambiente* 17, 165-189.



# Del “desarrollo” unificador a una lógica de enclaves

## ¿Una evolución ineluctable?

Hélène Roux\*

“¿Cómo detener esa tempestad, como interrumpir el fatal avance del Progreso? [...] La interrupción mesiánica revolucionaria del Progreso es, por lo tanto, la respuesta de Benjamin a las amenazas planteadas a la especie humana por la continuación de la tempestad maléfica y la inminencia de nuevas catástrofes. [...] En las notas preparatorias, una imagen profana resume esta idea, invirtiendo los lugares comunes de la izquierda “progresista”: “Marx dijo que las revoluciones son la locomotora de la historia mundial. Pero tal vez las cosas se presenten de muy distinta manera. Puede ser que las revoluciones sean el acto por el cual la humanidad que viaja en ese tren aplica los frenos de emergencia<sup>1</sup>. De manera implícita, la imagen sugiere que si la humanidad le permite al tren seguir su camino

\* Unidad Mixta de investigación “Desarrollo y sociedades”, Universidad París 1 Panthéon-Sorbonne, Laboratorio Mixto Internacional MESO. Investigador/a invitada/o por el Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: identidades, movilidades y comercios. helenaroux@gmail.com

<sup>1</sup> Nota 79 de Löwy (p.108): Benjamín, Walter (1977). *Gesammelte Schriften*, 1, 3. p. 1.232. Benjamin hace referencia a un pasaje de Marx en *La lucha de clases en Francia*. Cf. Marx Karl y Engels Friedrich (1962), *Werke*, Berlín: Dietz, p. 85: “*Die Revolutionen sind die Lokomotiven der Geschichte*” (la palabra “mundial” no figura en el texto de Marx).

–ya trazado por la estructura de acero de los rieles– y nada detiene su carrera vertiginosa, nos precipitaremos directamente en el desastre, el choque o el abismo.”

Michael Löwy, *Walter Benjamin: aviso de incendio* (Löwy, 2002)

El tiempo de pandemia que experimentamos desde inicios del 2020 y que, según parece, vamos a padecer de forma duradera, no es propicio a desarrollar trabajos de campo o a iniciar nuevos proyectos, a no ser, como ya se está haciendo, de incluir el “factor pandemia” en los estudios ya en curso. Eso implica, enfocarse en fenómenos nuevos, observar cambios inmediatos y analizar sus posibles consecuencias. Eso quizás marca una ruptura de cara al ejercicio de comprender fenómenos de largo alcance. Pero cabe preguntarse si eso no participa de una continuidad depredadora, por ser inediatista, en la búsqueda de respuestas siempre más rápidas a nuestras interrogaciones sobre el llamado “desarrollo” y, por ende, en la “producción” de soluciones. Resultaría algo paradójico que nos propusiéramos reiniciar el reloj analítico partiendo de un momento escogido precisamente porque nos parece constituir una ruptura, y, a la misma vez, seguir aplicando la metodología cronológica lineal que encierra el concepto mismo de desarrollo.

Siguiendo a Michael Löwy en su análisis de las tesis sobre la historia de Walter Benjamin, pienso que ese momento de gran incertidumbre es la oportunidad para intentar una reflexión acerca de la evolución de las políticas de desarrollo; debates que han incidido en las orientaciones de las investigaciones académicas ajenas y propias. Para este fin, partiendo de trabajos realizados o en curso en varios países de la región mesoamericana, me enfocaré en desdibujar los límites espaciales establecidos –en su mayoría por actores externos, pero también por actores locales– para servir objetivos específicos (de conservación, energéticos, de agronegocios, etc.) conectados directamente al mercado global y deslindados de su entorno local.

Lo primero a destacar es que las políticas de desarrollo y/o de cooperación en torno a la realización de megaproyectos no son lineales, sufren cambios y hasta giros vinculados a cambios políticos, orientaciones globales, prioridades económicas e incluso ambientales. Las razones que motivan estos cambios pueden entrelazarse, sumarse unas a otras, pero también generar contradicciones entre las estrategias emprendidas por distintos actores, aunque sea compartido el fin de redibujar territorios para incorporar siempre más recursos al mercado global.

La observación de estas distintas etapas permite vislumbrar, por una parte, una evolución de las visiones del desarrollo apegada a las transformaciones fomentadas por la globalización neoliberal, es decir una continuidad perfectible de esta lógica, la cual, por otra parte, se ve obligada, en cierta medida, a acercarse a prácticas schumpeterianas de “destrucción creadora” de sus propias obras y planteamientos anteriores. En este sentido, el capitalismo, en su versión neoliberal, ha recrudescido su capacidad de desechar para generar más beneficios, pero también de reciclar.

En Mesoamérica, la década de los noventa fue marcada por dos movimientos paralelos, incluso complementarios: la adopción de legislaciones que privatizan el acceso a la tierra (Ley de modernización agrícola en Honduras en 1992; reforma al artículo 27 de la Constitución mexicana referente al acceso colectivo a la tierra) que coincidió también con el fin de los conflictos armados internos (en Nicaragua, El Salvador en Guatemala). De hecho, la desmovilización de centenares de miles de excombatientes, en su mayoría de extracción rural, volvió a plantear de forma aguda el problema de la distribución de la tierra; ese mismo que había sido uno de los elementos desencadenadores de los conflictos armados. Las reformas agrarias asistidas por el mercado promovidas por el Banco mundial en los años 1990 fueron la respuesta a esa apremiante demanda de reinserción de los desplazados. Sin embargo, lejos de cumplir con su propósito de ampliar la seguridad sobre la tenencia de la tierra, dicha estrategia se mostró a corto plazo contra productiva. A falta de políticas de acompañamiento y de crédito, el título recién adquirido fue, en no pocos casos, hipotecado ante el banco y, por ende, perdido. En Honduras

y en Nicaragua, particularmente, la notable reconcentración agraria que se produjo en este entonces provocó, como efecto dominó, un avance de la frontera agrícola principalmente hacia la Costa Atlántica.

Al mismo momento, se empieza a desplegar la agenda ambiental que le apuesta a la mercantilización de la naturaleza: conservación/privatización de espacios naturales, a la venta de servicios ambientales, a los programas de captura de CO2 (o como se les plantea eufemísticamente a los campesinos: la venta de oxígeno). En Nicaragua, por ejemplo, ese doble movimiento generó un efecto de “tenaza” en el que quedó atrapada parte de la población campesina: Expulsada de las regiones del centro pacífico también se vio repelada de las regiones del Atlántico y estigmatizada por un discurso que la tildaba de depredadora del medio ambiente.

Cabe señalar también que en el marco de los planes de desarrollo que se idean en esta época (en particular el Plan Puebla Panamá, hoy Mesoamérica) se establece una línea de demarcación entre la región del Pacífico dedicada a los corredores de desarrollo industrial y flujo de mercancías y otra dedicada a la conservación (Corredor Biológico Mesoamericano). Sin embargo, esta separación no se reconocía explícitamente en los documentos oficiales, algunos de ellos, incluso, recomendaban no incluir el tema del CBM en el PPP. Más allá de una simple anécdota, lo último hubiera tenido que llamar la atención sobre el avance paralelo de la lógica privatizadora respecto a las tierras, la naturaleza, los recursos de la biodiversidad, los ríos, el aire... Pese a la falta de visibilidad en la manera en que se ejecutó y estructuró el PPP, y a los retoques que se le dieron a su diseño inicial, se debe reconocer que progresó en dos aspectos: primero, en la asignación de un papel específico a distintos territorios (eso no es novedoso, la Alianza para el progreso hizo lo mismo en su tiempo) y su vinculación directa con el mercado global; segundo en una estructuración del mapa energético en aras de facilitar la implantación de empresas en lugares estratégicos de la región.

En el periodo actual, se observan reorientaciones vinculadas a rivalidades económicas y geoestratégicas. Algunos de los proyectos planeados

en el marco del PPP están siendo reciclados, principalmente por China (las infraestructuras) o por inversionistas nacionales o procedentes del subcontinente mismo (Brasil, México, Colombia...). La propuesta de construcción de un Canal interoceánico en Nicaragua producto de la asociación entre un empresario chino y el gobierno de este país es, sin duda, el más notorio de estas grandes obras, que a pesar de haber fallido han tenido consecuencias. La llegada de inversionistas extranjeros y la compra de tierras sobre el posible trazo del futuro (hipotético) canal ha perjudicado la población campesina local.

En el mismo rubro, a partir de 2007, se puede mencionar la intención (luego descartada) de Brasil de invertir 1.100 millones de dólares en la construcción de la represa TUMARIN en Apawás, una comunidad de difícil acceso ubicada en el municipio de La Cruz de Río Grande, en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS). Este proyecto, que estaba supuesto sustituir al proyecto COPALAR –con el cual varias comunidades del municipio de Paiwás quedarían sumergidas–, se había empezado a idear muchos años atrás en el marco del Plan Puebla Panamá (con financiamiento de las IFI – BM-BID-BCIE...) y fue retomado bajo el mandato de Enrique Bolaños (2001- 2006).

En Panamá, la construcción de la represa de Barro blanco dio lugar a una intensa batalla jurídica emprendida por movimientos sociales y ambientales. Las medias victorias alcanzadas (fallo en contra por no respeto de las normas ambientales y del derecho de los pueblos indígenas a ser consultados, etc.), no impiden que las intenciones de hacer funcionar el proyecto, ya construido, vuelvan periódicamente a la orden del día, según la voluntad del gobierno de turno. En octubre de 2012, los indígenas Ngäbe bugle que mantenían un plantón en la entrada del sitio de la represa fueron violentamente desalojados. En este caso, la producción misma de energía importa menos que la plusvalía realizada entre la compra de una concesión y su reventa a otro inversionista. A eso se tienen que agregar los subsidios acordados por parte de programas internacionales – REDD+, el Mecanismo de desarrollo limpio (MDL) o el Sistema de interconexión eléctrica para América central (SIEPAC).

En la conversión de las políticas de desarrollo para adecuarse a las preconizaciones internacionales en materia ambiental también se observan tendencias fluctuantes. Primero, el alza de los precios del combustible y los financiamientos en el marco del Mecanismo de desarrollo limpio – MDL) han contribuido a reorientar los proyectos hacia alternativas a los hidrocarburos: represas hidroeléctricas, agrocombustibles, eólicas y más recientemente parques solares. Por eso, frecuentemente, se generan contradicciones entre distintos actores económicos. Así, el lobby de la conservación o del turismo puede entrar en disputa con el sector de las plantaciones de agrocombustibles (palma).

Segundo, el llamado boom de las *comodities* propiciado principalmente por la demanda china incentivó a varios gobiernos a deslindarse de compromisos ambientales para dar paso a empresas extractivas, incluso en áreas protegidas. De hecho, ciertos recursos resultan fundamentales para la industria de alta tecnología. De manera que, indirectamente, instalaciones catalogadas como productoras de energía limpia sirven crecientemente para proveer a la industria extractivista.

Por otra parte, la desaceleración de la demanda china no tuvo por efecto de invertir la tendencia. Al contrario, los efectos de la crisis financiera de 2008 incentivaron a ciertos gobiernos a orientarse hacia la extracción de recursos de alto valor (oro). A eso le apostó el gobierno nicaragüense para paliar el retiro de la ayuda financiera y energética que le brindaba Venezuela. Sí bien gobiernos anteriores habían incentivado el otorgamiento de concesiones mineras, la explotación ha aumentado considerablemente bajo el mandato del gobierno actual. Incluso, es plausible que esta política permisiva haya contribuido a la recrudescencia de los conflictos (algunos con desenlace mortal) entre colonos y comunidades indígenas en las regiones atlánticas por el control de terrenos para explotar recursos auríferos (aunque sea de manera artesanal).

Finalmente, hay un desfase entre los discursos que siguen presentando los megaproyectos como un provecho para el conjunto de la nación y la tendencia creciente a “comprar” el asentimiento de las comunidades afectadas con promesas de bonanzas inmediatas (empleos,

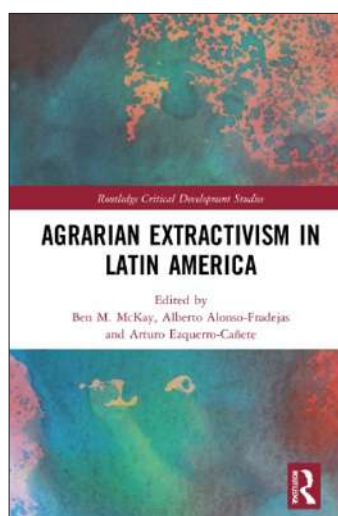
construcciones de carreteras, etc.), que compensarían el “sacrificio” que se les exige (saqueo del territorio, pérdida de tierras, desplazamiento... etc.). El manejo actual de los proyectos no contribuye ni con el desarrollo de la nación, ni con el de la comunidad, sino que sirve los intereses de empresas privadas.

## BIBLIOGRAFÍA

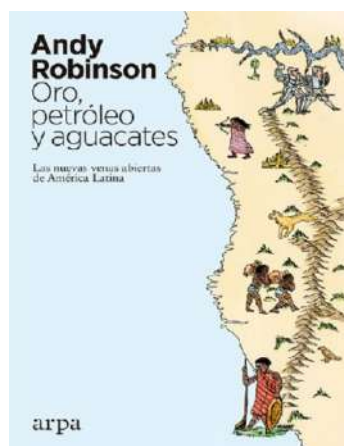
Löwy, Michaël (2002). *Walter Benjamin: aviso de incendio*. Fondo de cultura económica de Argentina

# Recomendaciones de lectura

## Libros

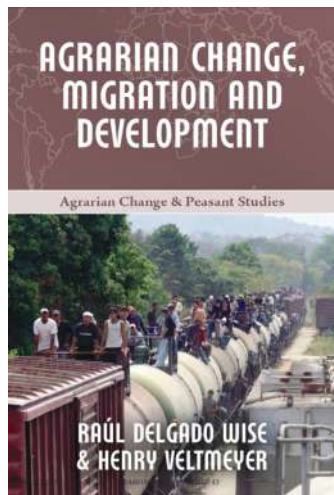


*Agrarian extractivism in Latin America*  
McKay, Ben M., Alonso-Fradejas, Alberto y Ezquerro-Cañete, Arturo (Eds.) (2021).  
Routledge.



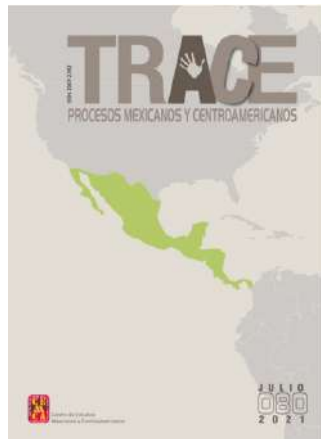
*Oro, petróleo y Aguacates. Las nuevas venas abiertas de América Latina*  
Robinson, Andy (2020).  
Arpa.





*Agrarian Change, Migration and Development. Agrarian change and peasant studies series*  
Delgado Wise, Raúl y Veltmeyer, Henry (2016).  
Practical Action Publishing.

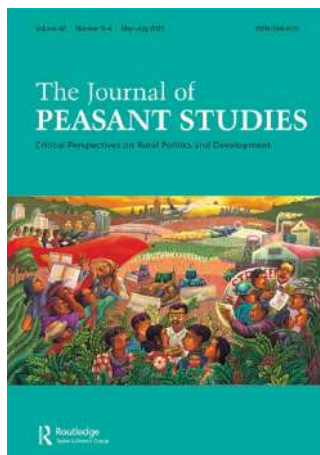
## Números temáticos de revista



Medina, Lucile y Torras, Rosa (coord.) (2021)  
"Extractivismos y fronteras"  
*Trace 80*  
<http://trace.org.mx/index.php/trace/issue/view/Trace%2080/showToc>



De la Vega-Leinert, Anne Cristina y Schönenberg, Regine (coord.) (2020),  
"Transdisciplinary Perspectives on Current Transformations at Extractive and Agrarian Frontiers in Latin America"  
*Journal of Land Use Science* 15.  
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/1747423X.2020.1766245>



Edelman, Marc, Hall, Ruth, Scoones, Ian, White, Ben y Wolford, Wendy (coord.) (2015)  
"Global land grabbing and political reactions 'from below'"  
*Journal of Peasant Studies* 42  
<https://www.tandfonline.com/toc/fjps20/42/3-4>

# | Amigos/as y aliados/as



El Laboratorio Mixto Internacional LMI-MESO “Movilidad, gobernanza y recursos en la cuenca mesoamericana” es una plataforma de investigación regional en América central, México, Cuba y Haití, coordinada desde el IRD (Institut de Recherche pour le Développement – Francia). El objetivo general del proyecto es establecer una estructura permanente de análisis de las dinámicas de circulación en el espacio central de las Américas, basada en un doble dispositivo de proyectos de investigación y formación de recursos humanos, con universidades asociadas de México, Centroamérica y el Gran Caribe (Haití, Cuba). También se propone participar en la transferencia de conocimientos hacia las políticas públicas en los ámbitos de las políticas migratorias, la gobernanza territorial y la producción y difusión de conocimientos.

El proyecto MESO se organiza en torno a preguntas de investigación que exploran las relaciones entre el control de los recursos (naturales, simbólicos, sociales) y las dinámicas de poder y contrapoder en tres grandes campos:

- la construcción de derechos y regímenes de ciudadanía, inclusión y exclusión,
- la gestión de las dicotomías entre legalidades/legitimidades e ilegalidades/ilegitimidades,

- la organización de las relaciones entre individuos/comunidades locales/redes sociales/formas de Estado/organizaciones transnacionales.

Este boletín se articula especialmente con los 2 grupos de trabajo “Movilidades y reconfiguraciones de la ciudadanía” y “Recomposiciones territoriales, entre procesos identitarios y dinámicas normativas”.



**El Proyecto PAPIIT IA300821 “Extractivismo agrícola, cadenas productivas y mercados laborales en Centroamérica. Acercamiento desde la frontera Costa Rica-Nicaragua”** beneficia del financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde enero del 2021. Es una colaboración entre la UNAM (Instituto de Investigaciones

Sociales), la UCR (Centro de Investigaciones y Estudios Políticos y Escuela de Geografía) y la UNED (CICDE). Cuenta con la participación de 8 investigadores y 9 estudiantes, y esta coordinado por Delphine Prunier y Tania Rodríguez Echavarría.

Investigamos sobre las dinámicas actuales de fronteras y desigualdades en el marco de un sistema agroalimentario global y de fenómenos de asimetría, expulsión y movilidad en la región centroamericana. Estudiamos en particular el caso de la frontera Costa Rica / Nicaragua, en su dimensión territorial, rural y migratoria.

Se busca demostrar que las situaciones de pobreza y violencia socioeconómica en los países centroamericanos tienen raíces profundas en los modelos de desarrollo y de producción que afectan históricamente a los territorios de la región. Trabajamos también en la construcción de una cartografía de las desigualdades territoriales en el medio rural, enfocándonos en particular en el control de los recursos por parte del sector

agrícola global, en los impactos socioambientales locales y en la conformación de un mercado laboral transfronterizo alimentado por jornaleros migrantes nicaragüenses. La reflexión colectiva se basa en 3 ejes de investigación estructurantes del proyecto: 1) Frontera y monocultivos; 2) Organización de la producción y dinámicas agrarias; 3) Explotación de la fuerza de trabajo y migración.



CÁTEDRA EXTRAORDINARIA  
DE ESTUDIOS SOBRE LAS AMÉRICAS

La **Cátedra de Estudios sobre las Américas “¿Nuevas (in)movilidades en las Américas? Espacios, fronteras y formas de (in)hospitalidad migratoria”** es un programa de investigación, formación de estudiantes y cooperación académica entre miembros del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS-UNAM), el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN-UNAM) y el Centre d'études et de recherches internationales (CÉRIUM-Universidad de Montréal), quienes procuran el desarrollo de vínculos a corto y largo plazo, acerca del fenómeno de las movilidades y las migraciones contemporáneas.

Buscamos observar la transformación de las geografías migratorias y la inclusión de nuevos espacios involucrados (fronterizos, de confinamiento, de espera), así como la emergencia de otros actores y lógicas de resistencia migrantes frente a las desigualdades y violencias multidimensionales que atraviesan el continente. Se examinan esos procesos de cambio a nivel de los corredores migratorios que conectan Sur-Centroamérica-México-EEUU-Canadá, para dar cuenta de las últimas tendencias de la gestión migratoria global y los desafíos en materia de derechos humanos que ellas conllevan. Asimismo, buscamos dar cabida a las formas de solidaridad generadas bajo circunstancias de vulnerabilidad vinculadas a la migración.

El equipo de la Cátedra está conformado por Jorge Pantaleón (CÉRIUM-UdeM, antropólogo, especialista en movilidades y migración), Delphine Prunier (IIS-UNAM, geógrafa, especialista en movilidades, fronteras y agricultura en Centroamérica), Aaraón Díaz Mendiburo (CISAN-UNAM, comunicólogo, trabajador social, antropólogo y documentalista), Patricia Martin (CÉRIUM-UdeM, geógrafa, experta en fronteras, espacio y poder), Bruno Miranda (IIS-UNAM, científico social, experto en migración y movilidad humana) y Camelia Tigau (CISAN-UNAM, comunicóloga e internacionalista, experta en migración calificada).

